

*Revista  
del Centro de Estudios Superiores*



*Navales*



# SECRETARÍA DE MARINA ARMADA DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES



REVISTA TRIMESTRAL  
Número 153/2003

## Requisitos de colaboración

1. Los artículos deben ser originales y escritos con el estilo adecuado para publicarse en la *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*.
2. La extensión de los artículos no deben ser mayor de ocho cuartillas, de 32 líneas cada una, que equivale a 3000 palabras, aunque los gráficos, fotografías y dibujos que acompañen al artículo no entran en el cómputo de dichas cuartillas, se publicarán a juicio del Consejo Editorial y según el espacio disponible. como anexos.
3. Los autores deberán enviar el original impreso de sus colaboraciones en letras mayúsculas y minúsculas, además de entregar el texto en soporte electrónico (disket en programa Microsoft word).
4. De los gráficos, dibujos, fotografías, se utilizarán aquellos que mejor admitan su producción. Deberán ser presentados listos para ser reproducidos y su colocación en el texto se indicará claramente.
5. El personal de colaboradores deberá incluir su grado, nombre, empleo, domicilio y teléfono.
6. Al final del artículo podrá indicarse, si es el caso, la bibliografía consultada.
7. La redacción no devolverá a los autores los materiales enviados, sin que esto signifique que el Centro de Estudios Superiores Navales, se comprometa a su publicación.

La dirección para enviar cualquier artículo es:

REVISTA CESNAV  
CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 1800  
COL. Ex-Ejidos San Pablo Tepetlapa  
delegación Coyoacán  
C.P. 04840  
marcesna@mail.nexgeninter.net.mx

# REVISTA

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES

### Contenido

Consejo Editorial

#### Director

Vicealmirante C.G. DEM.  
Pompeyo León Herrera.

#### Subdirector

Contralmirante C.G. DEM  
Guillermo Colina Torres.

#### Diseño

Unidad de Comunicación Social

#### Coordinación

Capitán de Fragata IM.  
Horacio Arana Puente

#### Corrección de Estilo

Catedráticos del plantel

#### Promoción y Suscripciones

Jefatura de Relaciones Públicas

#### Control de Datos

Cabo. SAIN. Fot.  
Yessica Velazquez de la Rosa.

#### Impresión

Dir. Gral. Adjunta de Hidrografía y  
Cartografía

#### Remisión

3/er. Mtre. SAIN. Ofta.  
Ma. Guadalupe Vargas Gutiérrez.

#### Artículo

#### Página

<b>Editorial</b> . . . . .	<b>4</b>
<b>La Seguridad Nacional (Última parte)</b> . . . . .	<b>5</b>
<i>Vicealmirante C. G. DEM. Miguel C. Carranza Castillo</i>	
<b>Seguridad Nacional: Generalidades sobre la Seguridad Nacional Mexicana (Segunda Parte)</b> . . . . .	<b>13</b>
<i>L/C. Emilio Velasco Gamboa</i>	
<b>El Plan Puebla Panamá, Historia y Geopolítica (Última Parte)</b> . . . . .	<b>22</b>
<i>Román López Villicaña</i>	
<b>Creatividad y Transformación Educativa</b> . . . . .	<b>28</b>
<i>Lic. Aída Luna</i>	
<b>El Liderazgo es más Valioso que la Tecnología</b> . . . . .	<b>35</b>
<i>Comandancia de la Fuerza Naval del Pacífico</i>	
<b>Los Atentados en Estados Unidos: Un catalizador en el Proceso de Conformación de una Nueva Geopolítica Mundial</b> . . . . .	<b>40</b>
<i>Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid</i>	
<b>Libros de interés</b> . . . . .	<b>51</b>

**La Revista del CESNAV** tiene como objetivo ser un foro abierto donde los miembros de la Armada de México puedan expresar sus ideas acerca de la Seguridad Nacional y temas afines al medio naval. El Contenido expresa los puntos de vista de los autores y de ninguna manera representa el criterio del Alto Mando de la Armada de México ni de la Dirección del plantel.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí publicados, sin mas requisitos que mencionar el nombre de la revista, la fecha y el autor.

# BOLETIN OFICIAL

Este número de la revista del CESNAV, ofrece los artículos de la Doctora Ana T. Gutiérrez del Cid: "Los atentados en Estados Unidos: un catalizador en el proceso de conformación de una nueva geopolítica mundial" y de Román López Villicaña "El Plan Puebla-Panamá, historia y geopolítica" (2da. parte).

Como podrán observar nuestros lectores, ambos artículos hacen referencia a la geopolítica, disciplina cuyos inicios pueden encontrarse en el año de 1904 con Sir Halford MacKinder o inclusive hasta el siglo XIX con Humboldt.

Es indudable que la situación geográfica de un Estado influye en su política exterior, hecho que se confirma al realizar la evaluación del poder nacional. La fundamental conexión entre la situación geográfica y la política exterior dio lugar a la geopolítica. Desde su aparición como campo de estudio, la geopolítica ha sido conceptualizada de diversas maneras, destacando la tendencia a la regionalización o globalización.

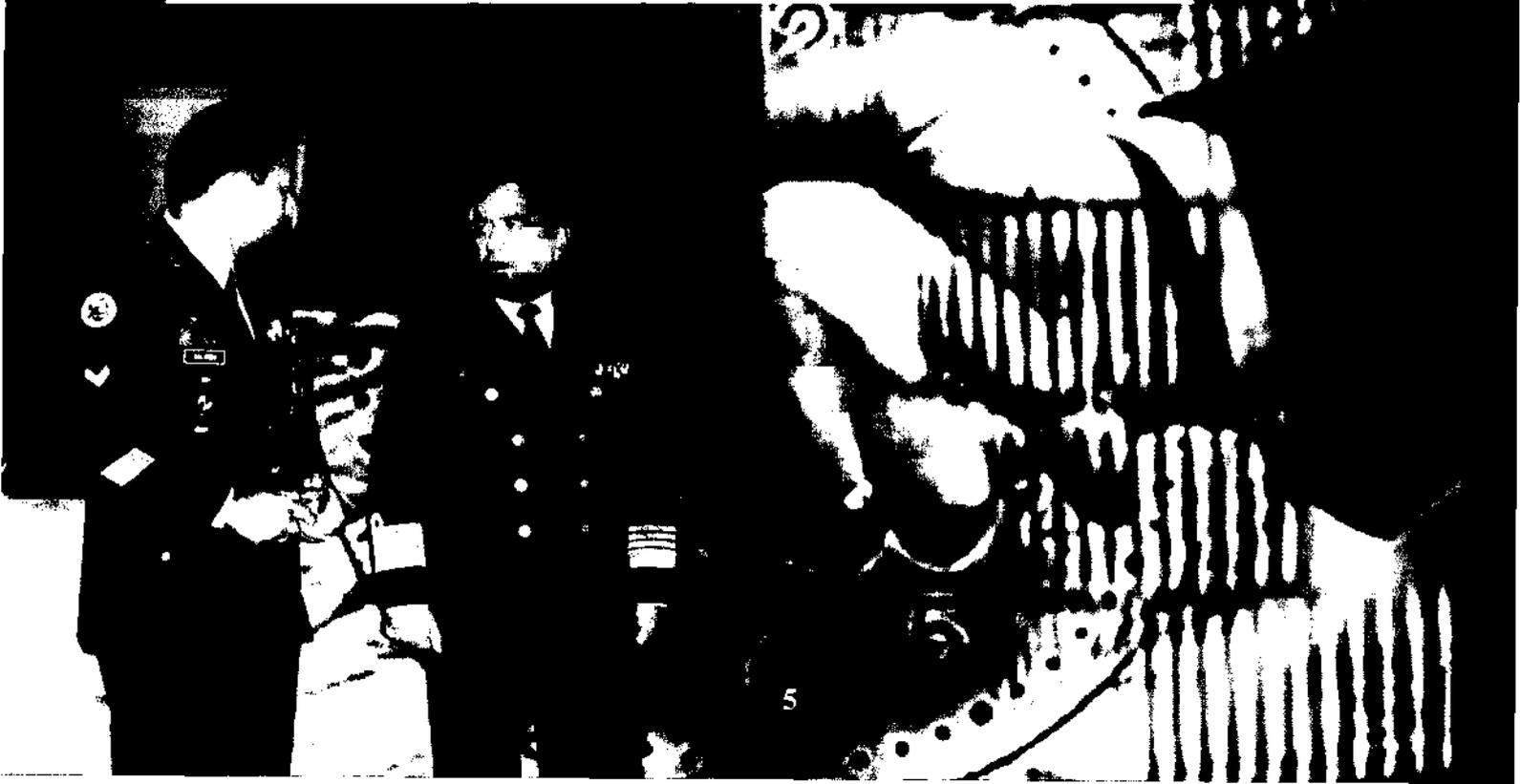
Por otra parte, continuamos con las entregas del tema de "Seguridad Nacional", en artículos realizados por el Licenciado Emilio Velasco Gamboa y el Vicealmirante C.G. DEM. Miguel C. Carranza y Castillo. La creatividad y el liderazgo son tratados por la Licenciada Aída Luna y la Comandancia de la Fuerza Naval del Pacífico.

La formación de los articulistas y los temas por ellos abordados fortalecen la búsqueda del conocimiento multidisciplinario que ofrezca distintas perspectivas sobre los más variados conceptos.

# LA SEGURIDAD NACIONAL (ÚLTIMA PARTE)

Vicealmirante C.G. DEM. Miguel C. Carranza Castillo

El Vicealmirante Carranza Castillo, establece en esta última parte de su artículo, la seguridad militar; los conflictos entre lo militar y lo político y los conflictos entre lo militar y lo económico, concluyendo en que la estrategia militar se requiere de una hipótesis de guerra para calcular los medios necesarios una vez identificada la amenaza y el posible enemigo.



## La seguridad militar

**P**ARA COMENZAR A TRATAR ESTE TEMA, CUYO TÍTULO pudiera resultar novedoso o tal vez chocante, ya que estamos habituados a tratarlo bajo el rubro de Defensa Nacional, partiremos de un concepto establecido desde la década de los 50's por el General. A. De Lyra Tavares<sup>1</sup> que dice que mientras la seguridad es un estado, la defensa es un acto. Esto, que ya ha sido mencionado a lo largo de este ensayo, es necesario enfatizarlo ahora para intentar explicar que, refiriéndose al ámbito militar, aunque seguridad y defensa son conceptos íntimamente ligados, existen entre ambos diferencias de tiempos y escenarios que los distinguen. Para la seguridad militar, su tiempo es la paz, mientras que para la Defensa, su tiempo es la guerra. Para la primera sus escenarios son el territorio, los foros y el mercado, para la segunda, sólo es el territorio nacional. La seguridad tiene expresiones internas y externas y la defensa sólo se puede expresar externamente. La Seguridad Militar parte de una idea común en la sociedad fundamentada en el temor a la inermia, es decir, a la incapacidad de responder con violencia a una agresión violenta o a una intención violenta, sea esta interna o externa. La Defensa Nacional parte de un hecho, un ataque físico y violento originado desde el exterior o proyectado hacia el exterior. La Seguridad Militar del Estado es el resultado de un proceso integrador entre los intereses de los actores que intervienen en el conflicto, el cual termina donde comienza la defensa, es decir, que la seguridad militar es la defensa hasta antes de la movilización.

Desde su concepción, el Estado ha sido creado para proteger a la sociedad y todo lo que ella implica, y para ello se le ha otorgado el derecho al monopolio de la fuerza con fines de coacción disuasiva o persuasiva. Bajo este contexto, la seguridad militar consiste en la forma como el poder político, el poder económico y el poder social disponen sus medios para preservar el orden interno y preparar la defensa externa. Aquí es necesario detenernos para una reflexión



<sup>1</sup> De Lyra Tavares, A.- Seguridad Nacional, Antagonismo é Vulnerabilidades,-Ed. Escola Superior de Guerra,- Brasil,- 1958.

relativa al orden interno, separando lo que concierne a la persecución de los delitos comunes que corresponde al Gobierno y lo que pertenece a la represión de las acciones que atentan contra los valores categóricos de la nación, que corresponde al Estado.

En el contexto de la Seguridad Militar, para la teoría del conflicto, la defensa es un fin, mientras que el marco jurídico, el presupuesto, la industria, la educación y las fuerzas armadas son los medios que en su conjunto conforman los intereses del Estado. El conflicto de la Seguridad Militar no es la guerra porque la guerra es un conflicto político resuelto con medios militares. El conflicto de la Seguridad Militar en realidad consiste:

- 1.- En el juego de intereses que coinciden o se oponen a que el Estado acumule, prepare y despliegue los medios necesarios para la preservación del orden interior y la defensa exterior.
- 2.- En la discusión de cuáles son los medios necesarios según se vea a la guerra como un hecho probable.
- 3.- En la evaluación de las amenazas.
- 4.- En el cálculo del presupuesto de inversión en el desarrollo de las fuerzas armadas.
- 5.- En el debate de las misiones y tareas de las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad.
- 6.- En el nivel de prioridad que el conflicto tiene para los diferentes actores.

Los actores de este conflicto son, en primer lugar el Gobierno que representa a la voluntad política porque tiene la facultad de crear el marco jurídico y de autorizar los recursos materiales, humanos y financieros. Es el responsable de la conducción estratégica de la Seguridad Nacional que toma las decisiones para el empleo de las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad.

Los empresarios y los trabajadores concurren al conflicto como actores de la cadena logística con sus intereses de abastecimiento.

Las instituciones sociales educativas, informativas, de salud, religiosas, de investigación técnica y tecnológica, etcétera, representan el consenso o el disenso en el proceso de conformación y consolidación de la Seguridad Militar.

Las fuerzas armadas y las de seguridad, subordinadas al poder político, son los actores cuyos conocimientos profesionales les permiten ser los administradores de la violencia del Estado, son las demandantes de los medios y los asesores del Gobierno en materia militar.

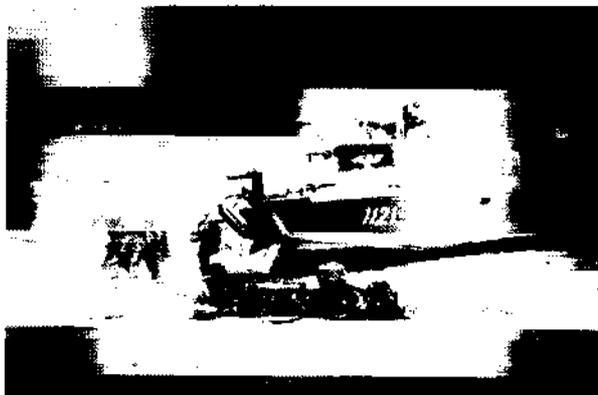
El conflicto de la Seguridad Militar se genera a partir de la desvinculación de los intereses de los actores. Es un fenómeno muy generalizado, el que los políticos se muestren aprehensivos a que los militares sean admitidos en su ámbito como grupo deliberante, y por ello tratan de evitar los temas militares si esto no es absolutamente necesario. También es usual, por razones de memoria histórica, que la sociedad sienta temor de los militares cuando éstos han sido utilizados para reprimir las disidencias políticas o las manifestaciones de inconformidad. Por ello, es frecuente que los militares sean aislados o se aislen de la sociedad y de la política, llegando a ser una costumbre en el discurso, diferenciar al poder civil del poder militar como entidades incompatibles, como si los militares no fuesen miembros de la misma sociedad.

Las naciones que han vivido la guerra han llegado a comprender que la derrota ha sido en gran medida la consecuencia de la inseguridad militar generada por la desvinculación interna de los intereses militares de los actores. Con esto se afirma que, si bien es cierto que es interés común de los actores protegerse, la falta de comunicación, la falta de debate y discusión en los diferentes foros y la falta de previsión para la movilización y por ello la incompreensión común de los problemas, hacen que el conflicto se convierta en un monólogo simultáneo en el que todos hablan y pocos escuchan.

Tal vez sea en el conflicto de la Seguridad Militar donde se haga más evidente el que, teniendo intereses comunes, la óptica de los actores hace que éstos vean el problema desde posiciones diferentes, y en ocasiones, diametralmente opuestas; desde los defensores de la paz, hasta los apologistas de la guerra, por las diversas formas e intensidades con las que se perciben las amenazas y sus formas y métodos de encararlas. Los militares y los geopolíticos, por ejemplo, son generalmente paranoicos, tremendistas y agoreros del desastre. A los políticos les excita estar en el juego de la toma de decisiones y se arriesgan confiando en su habilidad instintiva. Los industriales y los comerciantes ven en la guerra una buena posibilidad de hacer negocios, sin que sus intereses incluyan necesariamente los del Estado. Así la conducción estratégica se mueve entre extremos de gastos excesivos y sólo gastos de administración.

Una nación rica no mira su seguridad de la misma forma que un país pobre, no es igual la seguridad vista por una dictadura que por una democracia. Por ello no pueden formularse tesis iguales a partir de hipótesis diferentes. Sólo cabría hacer dos preguntas para dar al conflicto de la Seguridad Militar un tema de discusión: ¿Cuánto vale tu país, tu pueblo y tus bienes? ¿Cuánto deseas invertir en su seguridad militar? ¿Tienes la plena seguridad de que nadie deseará los objetos que posee tu país y obtenerlos por medios violentos? Estas preguntas serán permanentes en tanto exista la guerra externa o interna como una posibilidad.

Para desagregar el conflicto de la Seguridad Militar, es necesario que nos refiramos a lo militar y no a los militares para enfatizar el hecho de que éstos no son los únicos actores, ni siquiera los más importantes como protagonistas del conflicto. En realidad sólo son los profesionales que conocen el problema pero no quienes lo resuelven ya que esta es una tarea mancomunada y por tanto debe ser conocido y aceptado de la misma forma por todos los actores para poder discutirlo con el mismo lenguaje.



## **El conflicto entre lo militar y lo político:**

En la teoría general del Estado moderno se establece, con sus particulares diferencias, que corresponde al Jefe del Estado asumir el mando de las fuerzas armadas, equiparlas y movilizarlas; el Poder Legislativo estructura el marco jurídico para organizarlas y sostenerlas, acotar las atribuciones de la justicia militar y en *casus belli*, ratificar la declaración de guerra para movilizar a la nación, asimismo es de su competencia ratificar los tratados internacionales relativos al derecho de la Guerra. Corresponde al Poder Judicial organizar los tribunales de la Justicia Militar. Es propio de los militares diseñar los programas de desarrollo y mantener actualizados todos los planes relativos a la seguridad y defensa militar del Estado, asesorar a las instituciones políticas en materia militar y rendir a ellas los resultados de su administración.

El conflicto es más de prioridades que de valor de los objetos que conforman sus intereses. En tiempos de crisis la interacción se torna intensa y disminuye cuando las condiciones políticas y sociales, así como las relaciones internacionales del Estado son normales. La dialéctica del conflicto radica en la incertidumbre que los actores tienen de las probabilidades de un estado de guerra o del comportamiento de los G.M.L. El conflicto deseable requiere de una interacción permanente entre los actores para mantener el desarrollo de la Seguridad Militar gracias a una decisión política racional y no dependiente de la existencia real o supuesta de amenazas militares o de los vaivenes siempre circunstanciales de las condiciones de política interna y de la política exterior. La falta de previsión provoca reacciones exageradas, inoportunas y sin racionalidad estratégica.

## **El conflicto entre lo militar y lo económico:**

Todo lo formalmente militar depende de lo formalmente político, por lo tanto no es posible diseñar un sistema de defensa sin que el eje



central del conflicto sea el presupuesto del Gobierno. Lo formalmente militar no es, como podría suponerse, el sostenimiento de fuerzas armadas, sino el reconocimiento de la existencia de la guerra como forma de conflicto y como medio político extremo de solución de conflictos, por lo cual se reconocería la existencia de una probabilidad de que el Estado podría ser agredido por otro. Lo formalmente político es el reconocimiento explícito de los tratados internacionales relativos al Derecho de la Guerra, y por ello el Estado se adjudica su derecho al mantenimiento de un sistema organizado que permita soportar en forma permanente el tamaño y el nivel profesional de sus fuerzas armadas y de sus fuerzas de seguridad, así como la independencia en el mayor grado posible del abastecimiento externo. Para ello se requiere la concurrencia de varios actores: el gobierno con su presupuesto para la Seguridad Militar; los empresarios y los trabajadores con su capacidad de producción de objetos necesarios a la seguridad; las fuerzas armadas y las de seguridad con sus requerimientos de recursos humanos, recursos materiales, técnicos y tecnológicos adecuados al nivel del conflicto en el que se garantice la Seguridad Militar.

Cuando se piensa que no hay a la vista una amenaza militar razonable, la tendencia natural de la política es la de dar prioridad, en el mejor de los casos, a los aspectos de desarrollo económico y social en detrimento de los temas de seguridad y defensa. Cuando el Gobierno se siente amenazado por la disidencia, incrementa los recursos a los órganos de justicia y fuerzas de seguridad, y sólo cuando se percibe una amenaza real, se disponen los recursos para la defensa; mientras tanto los militares, en tiempos de paz cabildean en los pasillos de los ministerios de economía en procura de recursos para poder espantar a un lobo imaginario que justifique su presencia y cuando se percibe un conflicto bélico son urgidos a adquirir todo lo disponible aunque no se sepa a ciencia cierta para qué sirve.

La diferencia económica que distingue a la Seguridad Militar de la defensa nacional es que la primera puede ser considerada como una inversión desde el punto de vista que es previsor, mientras que la segunda es fundamentalmente gasto desde el punto de vista que es

ejecutoria. La inversión para ser racional y permanente, sería proporcional a la población y a los recursos económicos del Estado, tomando como base, por un lado, un determinado porcentaje de la porción de la pirámide poblacional, y por el otro, un porcentaje del Producto Interno Bruto.

Si bien la estrategia militar requiere de una hipótesis de guerra para calcular los medios necesarios una vez identificada la amenaza y el posible enemigo, la estrategia política sólo requiere saber que la guerra es una forma de solución de conflictos para decidir la manera de estructurar la Seguridad Militar del Estado. Casos extremos son cuantitativamente Israel y Costa Rica, el primero en condición permanente de guerra y el segundo ha renunciado a la seguridad militar externa y sólo mantiene fuerzas de seguridad interna; cualitativamente Suiza no tiene fuerzas armadas formales pero ha estructurado una formidable seguridad militar, mientras que en el lado opuesto estarían muchos países de los que citaríamos a Bolivia o Paraguay con fuerzas armadas formales pero absolutamente dependientes del abastecimiento exterior. Para que la seguridad militar sea racional al conflicto, su desarrollo debe ser paralelo al desarrollo económico y social del Estado y congruente con el conflicto de la Seguridad Nacional.

# GENERALIDADES SOBRE LA SEGURIDAD NACIONAL MEXICANA

(2da. parte)

LIC. EMILIO VELASCO GAMBOA

El autor, Lic. Emilio Gamboa, establece en su obra, que la Seguridad Nacional, según su punto de vista personal, que se divide en dos partes, de acuerdo con su naturaleza, en **seguridad positiva** y **seguridad negativa**, y que con su ámbito de acción territorial, se divide en **seguridad interior** y **seguridad exterior**, de acuerdo con su esfera de aplicación social, la seguridad nacional se divide en: **seguridad de estado** y **seguridad de la ciudadanía**. Por último con respecto a su temporalidad o actualidad cronológica, los asuntos relativos a la seguridad nacional pueden ser **coyunturales** o **temporales**, o **permanentes**.

**E**L DOCTOR PAULINO ERNESTO ARELLANES JIMÉNEZ (1993) señala que, en otra época, la seguridad se refería a los aspectos bélico y territorial, debido a que el dominio de unas naciones sobre otras se daba, principalmente, por medio de movilizaciones militares. Sin embargo, conforme los Estados consolidaron su autosuficiencia económica, los más fuertes empezaron a recurrir al dominio comercial.

En 1980, el General Félix Galván López, entonces Secretario de la Defensa definió la Seguridad Nacional como el mantenimiento del equilibrio social, económico y político, garantizado por las Fuerzas Armadas. Esa es la definición aceptada por el ejército: allí no cabe la fuerza militar como solución a los problemas nacionales. El enfoque mexicano es la negociación. Eso cancela la necesidad de unas Fuerzas Armadas enormes (Maza, 1995 p.25 ).

Sin embargo, la constante presencia de grupos paramilitares, guerrillas y terroristas en territorio mexicano, ha orillado a los Altos Mandos Militares a incrementar el poder de fuego de sus unidades a efecto de tener capacidad para enfrentar un eventual ataque de parte de estos grupos.

La definición del General Galván es correcta, pues habla de mantenimiento del equilibrio social, económico y político, aunque no aclara a quién le corresponde mantener dicho equilibrio. En cambio, deja muy claro que éste se encuentra únicamente garantizado por las Fuerzas Armadas, aunque en lo personal, se opina que debe ser instrumentado y sostenido por el Estado, evidentemente en el terreno de la administración pública y las relaciones políticas (Velasco Gamboa, 1997 p.21).

El Maestro Adolfo del Castillo Martínez (1997 p.61), en su ensayo "La Seguridad Nacional de México y las relaciones con los Estados Unidos", acertadamente, aclara (como ya se hizo en el capítulo anterior) que la seguridad nacional mexicana no tiene que ver con corporaciones policiacas, con espionaje, con persecución de grupos extremistas de derecha, de izquierda o de cualquier índole, ni con la tropa del ejército, la policía política o con actividades de supuesta inteligencia.

Además, la Seguridad Nacional mexicana no es un concepto económico, administrativo, ingenieril o comercial, sino que, más bien, es un concepto eminentemente político. Para otros autores, en México aún no existe un concepto definido de Seguridad Nacional, pero la conformación de su agenda estaría orientada a reforzar el sentido de la democracia, la justicia social y la soberanía (Del Castillo, 1997 p. 62).

Sin embargo, hay bastantes definiciones o intentos de definiciones. De tal forma y, en lo personal, para este investigador la mejor es la del General Gerardo Vega, quien dice que Seguridad Nacional es la condición permanente de libertad, paz, y justicia social que, dentro de un marco institucional y de derecho, procuran los poderes de la federación. En el ámbito interno, mediante acciones políticas, sociales, económicas y militares tendientes a equilibrar dinámicamente las aspiraciones y los intereses de los diversos sectores de la población y del propio país. En el ámbito internacional, salvaguardando la integridad territorial y ejerciendo la soberanía y la independencia (Aguayo Quezada, 1990 p. 128).

Con tal inspiración, el Estado mexicano ha ejercido diversos programas y acciones de gobierno a efecto de preservar esa libertad, paz y justicia social para mantener el equilibrio social, económico y político. Pero además, ha creado una serie de instituciones que, a través de actividades de inteligencia y análisis, le auxilian en la delicada labor de velar por la Seguridad Nacional .

## **ELEMENTOS DE LA SEGURIDAD NACIONAL**

Para efectos metodológicos este autor tuvo que determinar que la Seguridad Nacional se divide en dos partes, de acuerdo con las prioridades del Estado:

- 1.- Seguridad positiva, y
- 2.- Seguridad negativa.

Asimismo, de acuerdo con su ámbito de acción territorial, se divide en:

- 1.- Seguridad interior.
- 2.- Seguridad exterior.

De acuerdo con su esfera de aplicación social, la Seguridad Nacional se divide en:

---

Uno de mis asesores académicos, Alejandro Reynoso Rósete, Licenciado en Relaciones Internacionales y Licenciado en Derecho por la Universidad de las Americas de Puebla y actualmente alumno de la Maestría en Derecho, me preguntaba "¿Realmente el Estado Mexicano ha ejercido esos programas y acciones de gobierno?", y yo le respondería que no, pero así lo han manejado sus titulares. Ciertamente, las condiciones actuales de la *Seguridad Nacional mexicana* reafirman esta aseveración, pues puede decirse que no hay mucho equilibrio económico y político ni mucha paz social en el país, y peor aún, pues nuestra paz social se encuentra en una especie de equilibrio al borde del desastre: guerrilla, terrorismo, delincuencia, desórdenes, conflictos pos electorales, violencia política y social, etc. Desconozco si alguien ya había acuñado el concepto equilibrio al borde del desastre, pero yo lo explicaría así: una persona, en este caso, la nación mexicana-camina sobre una barda de ladrillos, firme y sólida -dicha barda es el Estado democrático de derecho, cimentado en la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos- pero sumamente delgada -de apenas unos 15 o 20 centímetros de ancho-. Todo va bien mientras el viento no sople demasiado fuerte, porque en ese momento, el individuo puede caer hacia cualquiera de los dos lados. El problema en que en un extremo hay un desfiladero y, en el otro, cocodrilos. El comentario es meramente ilustrativo y no se ampliará, pues es motivo de otro estudio, aunque sale bastante a colación la inquietud del asesor (N.A)

- 1.- Seguridad del Estado.
- 2.- Seguridad de la ciudadanía

La primera clasificación fue enunciada por Javier Elguea, profesor-investigador de El Colegio de México,- y las demás, por este investigador.

La seguridad positiva tiene como expectativas el progreso económico y social de la nación mexicana. Por su parte, la seguridad negativa tiene como propósito defender el territorio nacional de amenazas (Aguayo, Bagley y Stark, 1990 p.33).

Tanto la seguridad interior como exterior se enfocan a mantener, garantizar y preservar tanto la seguridad del Estado como la seguridad de la ciudadanía, lo cual nos ilustra cuán íntimamente ligadas se encuentran el ámbito de acción territorial y la esfera de aplicación social.

La seguridad del Estado es la legitimidad de éste y la obediencia y respeto que le guarda la sociedad (Contreras, 1993). Más aún, la seguridad del Estado es la condición de estabilidad, legitimidad y legalidad con la que el gobierno y sus poderes y dependencias operan y ejercen la función gubernativa, de conformidad con sus misiones, fines y objetivos generales y particulares.

Por su parte, la seguridad de la ciudadanía, también llamada seguridad ciudadana o seguridad pública y protección civil, es la condición de libertad, tranquilidad, armonía, orden y paz social en que vive la población del país.

Ahora, con respecto a su temporalidad o actualidad cronológica, para Adolfo del Castillo Martínez, los asuntos relativos a la Seguridad Nacional pueden ser:



- I.- Coyunturales o temporales, y
- II.- Permanentes.

Tanto unos como otros varían y sólo pueden ser definidos en el caso particular de cada país, pero en el caso de México, un asunto coyuntural fue el problema de la deuda externa en 1982, cuando Jesús Silva Hérezog se encargaba de negociar su solución con la Reserva Federal de los Estados Unidos. Por su parte, la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos, en este caso el petróleo, constituye un asunto permanente para el Maestro Adolfo del Castillo. Pero pese a lo variado de los ejemplos por cada caso, sí puede afirmarse que algunos asuntos coyunturales para la Seguridad Nacional son:

- A.- Las contingencias y desastres tanto naturales como provocados.
- B.- Los acuerdos comerciales o de otro tipo.
- C.- Los acontecimientos sociales, culturales o deportivos.

En cambio, algunos asuntos permanentes para la Seguridad Nacional son:

- A.- La soberanía.
- B.- La integridad territorial.
- C.- La seguridad pública y la protección civil.
- D.- El bienestar de la población.
- E.- El equilibrio y mantenimiento del orden público y la paz social.

En materia de Seguridad Nacional hay factores que tienden a fortalecerla y factores que tienden a lesionarla. Los factores que fortalecen a la Seguridad Nacional son los siguientes:

- 1.- La correcta interpretación y aplicación de la ley.
- 2.- La justa y equitativa distribución de la riqueza del país.
- 3.- El crecimiento y la estabilidad económica, el desarrollo y la justicia social, y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- 4.- El respeto irrestricto a los derechos humanos, políticos, sociales, etc. de los cuales gozan los habitantes del mundo.
- 5.- La administración clara y transparente de los recursos nacionales por parte de los titulares de los poderes así como de sus funcionarios y personal de apoyo.
- 6.- El manejo transparente y claro de los procesos y recursos propios de la administración e impartición de justicia.
- 7.- La honestidad, decencia e incorruptibilidad de los titulares de los poderes así como de sus funcionarios y personal de apoyo.
- 8.- El respeto a los procesos y resultados electorales en los niveles municipal, estatal y federal.
- 9.- La disminución de la delincuencia menor y del crimen organizado.

- 10.- La correcta planeación de los sistemas de defensa nacional ante posibles agresiones externas.
- 11.- La correcta planeación de los sistemas de prevención y atención de desastres naturales.
- 12.- La información de una conciencia nacional entre la población civil así como una serie de culturas, tales como la cultura educativa, la cultura política democrática, la cultura laboral, la cultura de prevención de desastres, etc.
- 13.- El desarrollo tecnológico y científico del país.
- 14.- El perfeccionismo de los procesos legislativos y administrativos de la función gubernamental.

Los factores lesionantes de la Seguridad Nacional son los siguientes:

- 1.- La existencia de impunidad e ineficiencia en la interpretación y aplicación de la ley así como la indiferencia y violación a las garantías y equilibrios propios del Estado democrático de derecho.
- 2.- La injusta e inequitativa distribución de las riquezas del país.
- 3.- La pobreza y el rezago económico.
- 4.- La violación flagrante y continua a los derechos humanos, políticos, sociales, etc. de los cuales gozan los mexicanos.
- 5.- La administración viciada, sospechosa y oscura de los recursos propios de la administración e impartición de justicia.
- 6.- El manejo viciado, oscuro y tendencioso de los procesos y recursos propios de la administración.
- 7.- La deshonestidad, inmoralidad pública y corrupción de los titulares de los poderes así como de sus funcionarios y personal de apoyo.
- 8.- La manipulación e imposición en los procesos y resultados electorales en los niveles municipal, estatal y federal. Más aún, la existencia de fraudes electorales e imposiciones de tipo político.
- 9.- El aumento de la delincuencia menor y del crimen organizado con el consecuente incremento de la inseguridad pública y de la alteración de la paz y del orden público.
- 10.- La represión política.
- 11.- Presencia de apatía, desconfianza, incertidumbre e inseguridad en la población civil.
- 12.- La deficiente o nula planeación de los sistemas de defensa nacional ante posibles agresiones externas.
- 13.- La ausencia de una conciencia nacional entre la población civil así como la ausencia de cultura en materia educativa, política democrática, laboral, de prevención de desastres etc. Además, el apoliticismo y la base de ideológicas, principios cívicos y valores humanos en la ciudadanía.
- 14.- El rezago y atraso tecnológico y científico.
- 15.- El analfabetismo y la ignorancia.

- 16.- El rezago y atraso en los procesos legislativos y administrativos de la función gubernamental.
- 17.- La anarquía.
- 18.- La migración.
- 19.- La presencia de grupos subversivos, ya sean de tipo político (anarquistas) o armados (guerrilleros, terroristas).

La seguridad del Estado se considera como el primer elemento clave de la Seguridad Nacional, no porque la de la ciudadanía valga menos, sino porque el gobierno debe de dar estabilidad. Sólo en situación de seguridad, el Estado será capaz de garantizar la seguridad y la tranquilidad del pueblo.

Como ya se vio, hay factores garantes y lesionantes que dependen del Estado (el desarrollo económico y social, el mantenimiento del Estado de derecho, la justicia social, la transparencia del ejercicio gubernamental, la seguridad pública y la protección civil) y hay otros que están ajenos a su voluntad, y a veces a su capacidad de manejo y control, pero los que más escapan a dicha voluntad, son los desastres naturales y los enemigos del Estado.

Ante los desastres naturales, el Estado no puede hacer nada para evitarlos, pero sí para prevenir contingencias que puedan perjudicar a la población, o bien para aliviar a subsanar las desgracias que la colectividad sufra. En lo que respecta a sus enemigos, el Estado siempre va a tenerlos, aun cuando lleve una administración transparente y la nación cuente con desarrollo económico, político y social. La diferencia es que sí puede ejercer mayor control sobre éstos últimos.

Ahora bien, otro elemento que afecta al Estado son sus enemigos. El Estado tiene dos tipos de enemigos:

- I. Enemigos naturales, y
- II. Enemigos coyunturales o temporales.

Los enemigos naturales del Estado son:

- A.- Internos, y
- B.- Externos.

Los elementos naturales internos son los partidos reconocidos por la autoridad, contrarios u opositores a ésta y al partido o grupo que detenta su titularidad. Asimismo, existen grupos políticos o armados al interior del país -y también provenientes del extranjero- que operan en la clandestinidad y que, regularmente, aprovechan cualquier desequilibrio social para lanzarse al ataque en contra del Estado.

La delincuencia menor y la organizada, que amenazan la

seguridad de la ciudadanía, también se convierten en enemigas del Estado cuando éste lucha contra ellas para disminuirlas, anularlas, contrarrestarlas y erradicarlas, con lo cual, la confrontación se vuelve directa entre ambos.

La delincuencia menor, por lo general, es un problema circunscrito a la esfera o el ámbito local, no así la delincuencia organizada, que en numerosas ocasiones, también opera desde el extranjero, recibe financiamiento externo o bien, su radio de acción va más allá de las fronteras nacionales y, consecuentemente, goza de mejores y mayores recursos para luchar contra las autoridades oficiales.

La corrupción también es un enemigo natural del Estado, pues es un fenómeno en que los grupos de poder o los subordinados de éstos pueden ser, cegados por las enfermedades de poder, la ambición u otros vicios igualmente nocivos para la salud e imagen del gobierno. Puede sostenerse que la corrupción es un enemigo del Estado, puesto que su presencia al interior de los órganos de gobierno termina dando por resultado la existencia de impunidad, ineficiencia, deshonestidad, inmoralidad pública, y otras actitudes igualmente dañinas y despreciables.

Los enemigos coyunturales o temporales del Estado también son:

- A.- Internos, y
- B.- Externos.

Los enemigos coyunturales o temporales internos se denominan así debido a que, regularmente, sus intereses no transgreden las fronteras del ámbito público y viceversa. Sin embargo, hay causas que convierten a los grupos, movimientos sociales o entidades en enemigos del Estado hasta que se llega a una solución.

- I.- Cuando alguna decisión o acción gubernamental lesiona dichos intereses, o bien, cuando lo hacen la indecisión o la falta de acciones públicas.
- II.- Cuando los grupos, movimientos sociales o entidades se proponen adquirir algún beneficio o alcanzar una meta particular a través del Estado.

Los enemigos coyunturales o temporales externos son potencias o grupos de poder-político y/o armados - provenientes del extranjero que pretenden lograr algún beneficio o alcanzar una meta particular a través de los siguientes recursos:

# EL PLAN PUEBLA-PANAMÁ HISTORIA Y GEOPOLÍTICA

( 2da. parte )

Roman López Villacaña  
UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS DE PUEBLA

## *El precursor del PLAN PUEBLA-PANAMÁ*

Román López Villicaña, de la Universidad de las Americas de Puebla, analiza a Don Matías Romero, quien preocupado por la falta de un Tratado de Límites con Guatemala que diera facilidad y seguridad para el tráfico de mercancías, procedentes de los estados de Oaxaca y Puebla, es el precursor del Plan Puebla-Panamá, planeó además que por medio de vapores se trasladaran mercancías del Puerto de Veracruz a Colón Panamá.

- I. La penetración ideológica.
- II. Las actividades subversivas, de agitación pública, choque o sabotaje.
- III. La hostilización.
- IV. El boicot o el bloqueo económico o diplomático.
- V. La agresión bélica.

Por fortuna, en la mayoría de los casos (tanto de enemigos internos como externos) puede lograrse una solución a través de la conciliación, la negociación y la concertación. Una vez llegado a un punto de acuerdo, los problemas se van subsanando gradualmente, hasta que dichos enemigos dejan de serlo.

Hay, además, un elemento determinante y otro que es garante de la Seguridad Nacional, mismos que se fundan en los factores que fortalecen a ésta. Dichos elementos son:

- 1.- La gobernabilidad (elemento determinante).
- 2.- Los servicios de seguridad (elemento garante).



**L**A CUESTIÓN DE LOS LÍMITES Y EL PLAN PUEBLA-PANAMÁ no puede dejar de lado a uno de sus precursores como lo es Don Matías Romero. Para 1872, Romero renunció a su cargo en la Secretaría de Hacienda del gobierno de Juárez y por ese tiempo se dedicó personalmente a atender la finca que con prisa había adquirido en el Soconusco. Romero, estaba preocupado por la falta de un tratado de límites que diera seguridad a la inversión en ese territorio pues estaba convencido, de que con algunas inversiones y trabajo se podía arrancar una enorme riqueza a esas tierras del sur de México. Por ello, consiguió establecer comunicaciones marítimas y terrestres y aplicó medidas para promover el comercio y estimular las actividades productivas.<sup>(38)</sup>

Romero, durante su estancia en la zona observó cuidadosamente las posibilidades que la región centroamericana ofrecía. Ya no se peleaba por adquirir mayores territorios, sino por establecer un arreglo definitivo de fronteras que diera a los mexicanos seguridad para poder iniciar una nueva etapa de expansión, ahora económica a través del comercio.

En un artículo publicado en la revista *Universal*, tomo X, Núm. 104 del viernes 13 de agosto de 1875, Romero decía:

"...uno de los modos más eficaces y a la vez más fáciles de remediar, en parte, la mala situación mercantil que la república sufre actualmente y que es probable se prolongue por algún tiempo (se parece a la situación de hoy), es buscar una salida a algunas de nuestras manufacturas... a las puertas de nuestro país tenemos un buen mercado, para varias de nuestras manufacturas que podrían venderse con estimación y cuya realización, haría el bienestar de muchos de nuestros conciudadanos... los Estados centroamericanos gracias a los precios del café, se encuentran en una situación de verdadera prosperidad. La industria manufacturera está reducida allí a un limitado número de artículos, que se producen de mala calidad y muy caros."<sup>(39)</sup>

Romero destacaba además de lo expresado, la semejanza de hábitos, necesidades y costumbres que aquellos Estados tienen con nosotros; veía Romero desde la región la amalgamación que poco a poco se daba, y el escaso poder que ejercían las autoridades del centro sobre la zona. Romero también descartaba los productos europeos pues contra éstos no podríamos competir (como tal vez hoy descartamos los norteamericanos), y daba una lista de los productos que a su consideración tendrían impacto en la región; dichos productos eran entre otros: frenos, espuelas, sillas de montar, cabezadas y demás artículos de talabartería, manufacturas de plata, bandas de seda, som-

breros, sarapes, casimires, calzado, mercería ordinaria, puros, cigarros, juguetes y sal. Estos productos, decía, son mirados con verdadera estimación y marcada preferencia.<sup>(40)</sup>

Frecuentemente he visto pasar por Soconusco, cargamentos de estos productos de Puebla y Oaxaca que van por tierra a Guatemala y aun a el Salvador, haciendo 50 días de camino en muías y burros.<sup>(41)</sup>

Al decir de Romero, el establecimiento de las líneas de vapores de la costa del Pacífico era indispensable para reanimar el comercio pues ya antes se enviaban bultos de cebolla y hortalizas desde Oaxaca hasta Punta Arenas. Puebla, Oaxaca, así como León y Guadalajara podrían enviar de nuevo y más expeditamente sus productos.

Romero también observó la conveniencia de la firma de un tratado comercial y decía:

"Para facilitar más el tráfico... sería muy conveniente negociar tratados de reciprocidad comercial (hasta hace un lustro se firmaron los Tratados de Libre Comercio) con todos esos Estados, en virtud de los cuales los productos de nuestra industria ya enumerados pudieran importarse en aquellos países libres de derechos o con menores derechos a los establecidos para artículos semejantes, procedentes de otras naciones; concediéndoles, por nuestra parte, iguales franquicias a los productos de la industria centroamericana, como café, azúcar, añil, estos tratados de reciprocidad, bien meditados serían ventajosos para ambas partes contratantes y desarrollarían un importante comercio, con gran provecho para los ciudadanos de las naciones que los celebren.<sup>(42)</sup>

Romero no se quedaba en el Pacífico; argumentaba que una vez establecidos dichos tratados, Campeche y Yucatán, podrían comerciar con los puertos de Santo Tomás en Guatemala, Omoa, Puerto Caballo y Trujillo en Honduras; San Juan del Norte en Nicaragua, y Puerto Limón en Costa Rica, con jarcia, henequén y otras manufacturas. Para esto proponía que de Veracruz (otro estado del PLAN PUEBLA-PANAMÁ) saliera un vapor que tocara todos esos puertos y llegara hasta Colón, en el istmo de Panamá, para que se extendiese el comercio hasta América del Sur.<sup>(43)</sup>

No está en los objetivos del PLAN PUEBLA-PANAMÁ llegar hasta América del Sur, pero es de destacar la importancia que Matías Romero vislumbra en la expansión comercial mexicana hacia el área. Esto contribuyó sin duda a la celebración del tratado de límites entre México y Guatemala que se firmó el 27 de septiembre de 1882, durante el régimen del General Díaz.

Es curioso observar que el artículo I de dicho tratado, consagra la posesión de México sobre Chiapas y Soconusco. Dicho artículo dice:

"La república de Guatemala renuncia para siempre a los derechos que juzga tener al territorio del Estado de Chiapas y su Distrito del Soconusco, y en consecuencia, considera dicho territorio como parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos."<sup>(44)</sup>

El artículo II modera lo anterior al decir:

"La República Mexicana aprecia debidamente la conducta de Guatemala y reconoce que son tan dignos como honrosos los fines que le han inspirado la anterior renuncia... Guatemala satisfecha con este reconocimiento y esta declaración solemne no exigirá indemnización de ningún género."<sup>(45)</sup>

Es interesante observar el límite entre Tabasco y Peten, pues parece existir aquí otra punta de penetración a la región. Para tal efecto el párrafo 5 del artículo III dice: "Seguirá la línea media del Usumacinta... hasta que el canal más profundo encuentre el paralelo situado a 25 km. al sur de Tenosique, en Tabasco, medidos desde el centro de dicho pueblo."<sup>(46)</sup>

En efecto hoy ya se construyó la carretera de Tenosique hasta la frontera guatemalteca, y una vez concluida la del lado Guatemalteco, el viaje de Tenosique a Flores, en vez de tomar 15 horas como hoy, se hará en dos.

### **Consideraciones finales**

México estableció en el periodo que va de la Independencia hasta 1882, tres puntas de penetración importantes que contribuirán a hacer más sólida la siguiente etapa expansiva. Dichas puntas cubren las tres regiones que conforman la región centroamericana. La primera se establece con la incorporación de Chiapas, ésta incluye la región montañosa centroamericana que es la espina dorsal del istmo. Aquí cabe destacar la adquisición de la llanura comiteca que se extiende de manera natural hacia el otro lado de la frontera, y aunque choca con la sierra de los Cuchumatanes, de ahí se puede seguir a la región de los lagos y al corazón guatemalteco. La zona de la sierra se extiende hacia el sur, por todo el istmo.

La segunda punta, se establece con la adquisición del Soconusco, por el General Santa Anna, que permitió no sólo entrar a una rica zona productora de la región, sino a una región estratégica que con la infraes-

estructura adecuada, se llegará de manera rápida hasta la provincia de Guanacaste, en Costa Rica. Es la punta de penetración hacia la planicie del Pacífico, región donde tiende a concentrarse la población del istmo y por ende el mercado más importante.

La tercera punta, todavía no explotada, y establecida por el tratado de límites, se ubica en el Peten, que con infraestructura adecuada, permitirá alcanzar en 3 ó 4 horas el corazón económico de Honduras (San Pedro Sula), desde Tenosique Tabasco, y de ahí hacia la frontera nicaragüense y la inexplorada región de La Mosquitia.

Puede concluirse entonces que el periodo que hemos tratado, ha presenciado una expansión continua y que toca a los dirigentes mexicanos actuales, consolidar, continuar y ensanchar las bases dejadas por sus predecesores. Las pausas en la expansión han ayudado a la amalgamación, gracias a similitud de culturas, y consideramos deben aprovecharse estas oportunidades que brinda nuestra frontera sur para el fortalecimiento de la nacionalidad, ahora que se ve ante fuertes embates del norte. Deben aprovecharse los espacios que brinda la buena marcha de las relaciones con los Estados Unidos hoy, para lanzar la nueva etapa de la expansión que se condensa en el PLAN PUEBLA-PANAMÁ.

"CITAS"  
(1ra. parte)

- 1.- Cávala, Antonio. *La Geopolítica y el fascismo dependiente*. (México: Casa de Chile, 1977), pp.180-185.
- 2.- Ots, Cappdequí, J.M. *El Estado español en las Indias*. (México: FCE, 1986), pp, 58-59.
- 3.- Ibidem.
- 4.- Escobar, Medrano, Edgar, y otro. *Antología, historia de la cultura de Guatemala*. (Guatemala: Servicios Coop. Fac. de Ciencias Económicas, 1996), p.136.
- 5.- Ibid, p. 211.
- 6.- Ibid, p. 213.
- 7.- Varios autores. *Historia General de México*. t.i: (México: El Colegio de México, 1981), p. 499.
- 8.- Escobar, Medrano. op cit, p. 274.
- 9.- Ibid. p. 275.
- 10.- Ibidem.
- 11.- Ibid. p. 276.
- 12.- Del Valle, José y otro. *Obras de José Cecilio del Valle*. t.I, (Guatemala; Tipografía Sánchez & de Guise, 1829), p. XXXIV.
- 13.- Ibid. p. XLVIII.
- 14.- Marure, Alejandro. *Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centroamérica desde 1811 hasta 1834*. t.I, (Guatemala: Topografía de "El Progreso", 1877) p. 43.
- 15.- Ibid, p. 47.
- 16.- Ibidem.
- 17.- Ibid. p. 67.
- 18.- Ibid. Documento n. 4, p. XIII.
- 19.- Marure, op cit, p. 85.
- 20.- Ibid, p. 86.
- 21.- Ibidem.
- 22.- Ibid. p. 88.
- 23.- Arriola, Aura Marina. *Tapachula: la perla del Soconusco*. (Guatemala: FLACSO, 1995), p. 18.

- 24.- Pérez Salas, Ma. Esther, y otra. *Chiapas: una historia compartida*. (México: Instituto Mora, 1994), p. 73.
- 25.- Ibid. p. 75.
- 26.- Serna, Enrique. *El Seductor de la Patria*. (México: Joaquín Mortíz, 2001), p. 295.
- 27.- Pastor, Rodolfo. *Historia de Centroamérica*. (México: El Colegio de México, 1988), p.23.
- 28.- Ibid. p. 173.
- 29.- González, Arriaga, Verónica, *La política exterior de México hacia Centroamérica, 1890-1986*, (Morelia: Universidad Michoacana, 2000).
- 30.- Arriola, Aura Marina, op cit., p. 19.
- 31.- Yañez, Agustín. *Santa Anna: Espectro de una sociedad*. (México: FCE, 1982).
- 32.- Pérez Salas, Ma. Esther, op cit, p. 90.
- 33.- Vázquez, Andrés. *Clemente, Bosquejo Histórico de la agregación de Chiapas y Soconusco*. (México: SRE, 1932), pp. 139-140.
- 34.- Ibid, p. 3.
- 35.- Vázquez, Andrés, op cit, pp. 139-140.
- 36.- Ibid. p. 140.
- 37.- Ibid. pp. 160-161.
- 38.- Romero, Matías. *Textos Escogidos*. (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992), p. 58.
- 40.- Ibidem.
- 41.- Ibid, p. 213.
- 42.- Ibid, p. 214.
- 43.- Seara, Vázquez, Modesto. *Política Exterior de México*. (México: Haría, 1984), p. 248.
- 44.- Ibidem.
- 45.- Ibid. p. 249.

# Creatividad y Transformación Educativa

"El género humano se divide en seres que piensan y seres que crean" Bronowski.

El artículo nos presenta un artículo de gran interés, como lo es la educación, manifestándonos la importancia de formar individuos autónomos con capacidades creativas, y que sepan aprovechar todas las herramientas de comunicación que nos proporciona el siglo XXI.

**E**N EL FINAL DEL SIGLO XX Y EL comienzo del nuevo milenio se advierte que el mundo se vuelve cada vez más dinámico; los cambios en la tecnología y las comunicaciones ocurren de manera vertiginosa; los países establecen a diario relaciones cada vez más estrechas en el ámbito financiero, comercial o cultural; el mundo es cada vez más pequeño y la gente se siente más unida, deseosa de compartir ideas.

Un primer paso es cambiar el modelo educativo. El estudiante debe ser más protagonista de su propio camino de aprendizaje, de su propia capacidad de imaginar. Un modelo de clase donde descubrirán verdades, que aunque muy conocidas para el maestro serán nuevas para los estudiantes; un modelo de clase donde la imaginación no tenga límites, y donde habrá que buscar la forma de comunicarla a los compañeros, discutirla, compartirla y disfrutarla; un modelo de clase lúdica, creativa, innovadora y participativa, donde el objeto de conoci-

miento se construya activamente en la mente de los estudiantes y nos pretenda estampárselos en sus cabezas con la forma ya definitiva, una clase en donde se aprovechen los recursos y todos los medios que estén a su alcance como los sistemas de multiproducción: Internet, multimedia, diapositivas, videocámara, etcétera, nos puede colaborar con lujo de detalles en este propósito.



Fuera de la escuela se recibe todo el tiempo información, aprendamos a repensar, filtrar y crear a partir de esa información que nos proporcionan las tecnologías. Sin embargo, la ciencia y la tecnología requerirán siempre el desarrollo de una determinada racionalidad, de una ética, una creatividad, una capacidad de anticipación y de controversia que es necesario generar en el aula de clase.



El fin de la educación es producir individuos autónomos, capaces de adquirir información por su cuenta, de juzgar la validez de dicha información y hacer, a partir de ella, inferencias racionales, lógicas y coherentes. La educación está dirigida a hacer independientes a los estudiantes y en ello contribuye la información, sin embargo, si existiera algún conflicto entre la adquisición de información y la habilidad intelectual de cómo adquirirla, esto último es, sin duda, lo más importante y lo que hay que privilegiar desde la docencia.

Como alternativa surge la informática educativa, estrategia para utilizar correctamente las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje, que no conduzcan a desplazar al maestro dentro del campo de acción educativa.

El navegador de Internet, como cualquier otro recurso educativo a implantar en el currículo, nos trae implícito un modelo de

aprendizaje, que está basado en el acercamiento del estudiante al contenido, en donde el docente participante sea capaz de planificar su intervención dentro de la actividad pedagógica desde sus intuiciones y la corta, pero valiosa experiencia que tiene, para que después, desde la reflexión guiada, analice las posibilidades tanto didácticas como organizativas del recurso y del modelo de enseñanza utilizado.

Cabe hacer mención que no todas las fuentes informativas de las páginas del Internet son absolutamente confiables, de aquí que sea fundamental la discusión en el aula de estos aspectos, y complementar la información obtenida con otras fuentes como son libros, revistas, entrevistas, multimedia, etcétera.

Como consecuencia de la actual era de la electrónica y de la cultura de la imagen que nos caracteriza, las posibilidades que se nos abre a la comunicación y en particular, a los procesos de enseñanza-aprendizaje, la irrupción de las nuevas tecnologías, de los sistemas multimedia ligados al ordenador personal y en particular las redes, con la creación de entornos personales y culturales (concepto de cibercultura) cuando estudiante universitaria, me tocó la cultura de la fotocopia.

Estas tecnologías, nos están suministrando nuevas formas de percibir, de ver y de pensar en forma global, de localizar la información de modo hipertextual, no lineal, como estamos acostumbrados en los textos o los libros reales, favoreciendo la agilidad mental y la creatividad. Asimismo, da posibilidades a quienes por su lejanía a los centros de educación les era si no imposible, sí muy difícil relacionarse con la cultura.

Otro aspecto a considerar en la educación en la creatividad es el grado de interactividad y de control de la comunicación que ofrece el sistema.

Con el advenimiento de la Internet y la utilización de instrumentos de multiproducción, el estudiante aprende a ser, a investigar e inferir por sus propios medios; se le abre un amplio horizonte de posibilidades para practicar y aprender en forma agradable, motivante, y lo ayuda al mismo tiempo a crear situaciones de aprendizaje altamente significativas.

Los aspectos motivacionales generados por Internet, los juegos didácticos virtuales aportan múltiples posibilidades de gran valor, ya que favorecen la enseñanza-aprendizaje de destrezas, la autonomía, el razonamiento inductivo, la creatividad y los conocimientos de disciplinas concretas.

Con este esquema, profesores y alumnos obtendrán un cambio interior de apropiación y transformación creativa de la realidad. Van a adquirir un conocimiento en forma atractiva, lúdica, creativa e investigativa.

Desarrollarán asimismo, procesos como:

Aprehender diferentes estructuras cognitivas acordes con su interés y vinculación con las acciones de aprendizaje.

**La competencia comunicativa**, se da cuando a través de correo (e-mail) el estudiante interactúa con sus compañeros, o estudiantes de otros lugares, expresando sus sentimientos, emociones, deseos y necesidades.

En los **procesos valorativos y de actitudes**, el estudiante genera un nuevo comportamiento en relación con situaciones como: el valor que tiene el tiempo y la necesidad de aprovecharlo al máximo; la necesidad de vencer el egoísmo y comenzar a compartir con los demás; la importancia de planear las actividades a desarrollar en su capacidad de comprender la inmensidad del conocimiento y saber valorar el esfuerzo colectivo.



**Los instrumentos de multiproducción** educativa e Internet permiten al estudiante conectarse con un mundo de gran diversidad cultural, étnica, social y científica, en dónde encontrar una gama heterogénea de ambientes educativos.

El estudiante será capaz de aprender e investigar a su propio ritmo, de acuerdo con los preconceptos, las experiencias y a las condiciones pedagógicas, recurrentes y ambientales que se le presenten.

## **Educación en la creatividad y creatividad en la educación.**

La creatividad ha sido casi siempre vinculada con la novedad y con aquellos aspectos relacionados con la transformación y los procesos de reestructuración.

La paradoja es que los sistemas educativos han estado siempre asociados a consolidar y robustecer lo conocido, aunque ello implique posiciones estereotipadas.

La tendencia al cambio y la resistencia al mismo requieren la aplicación de soluciones creativas. No podemos dejar de reconocer que en todo acto creativo hay una dialéctica entre pasado y futuro, conocido y desconocido, virtual y real. Desde siempre la creatividad ha estado asociada a unos pocos "genios" o "locos" que han sabido diferenciarse de los modelos masivos, imprimiendo un nuevo rumbo y desafiando los paradigmas conocidos. Históricamente los procesos creativos han logrado el impacto necesario para ser asimilados a los cambiantes entornos sociales.

### **Aprendizaje y creatividad**

El enfoque pedagógico tradicional ha remarcado que el objetivo y la importancia del aprendizaje radica en la adquisición de conocimientos, incluyendo así los contenidos curriculares.

La importancia trascendente de los procesos creativos como herramienta básica del desarrollo intelectual constituyen el núcleo de los primeros aprendizajes.

Si aprender es una condición de vida de carácter permanente, ya que los avances en el campo del conocimiento no se detienen, sería más importante enseñar a aprender que enseñar a incorporar información explicitando los diferentes modos de abordar la misma.

Aquí es donde la creatividad juega un rol preponderante aportando un enfoque tanto en el modo de proponer problemas como en el modo de resolverlos, retroalimentando en la vida cotidiana situaciones que puedan ser asimiladas y que facilitan nuevos desarrollos.

El sujeto en su primera infancia, más específicamente en su etapa prelingüística, construye sus caminos de investigación, recrea una y otra vez para poder aprender y aprehender el mundo que lo rodea. La realidad está ahí presente en forma caótica, no posee orden ni secuencia que facilite su adquisición. Los padres no aplican ejercicios de creatividad ni juegos para desarrollarla.

Los padres y maestros se sorprenden de su capacidad de concentración y perspicacia para resolver obstáculos.

Algo sucede entre este niño, libre, pleno, dueño de su potencial, de su creatividad en permanente actividad y el adulto que debe ser estimulado, motivado o rescatado mediante técnicas específicas que le permitan recuperar aquella capacidad creativa que le facilitará los primeros aprendizajes significativos.

Una etapa decisiva en el aprendizaje del alumno inicia cuando los avances tecnológicos posibilitaron la difusión masiva de la información a través de los medios de comunicación en tiempo real.

El maestro ya no es quien debe demostrar lo que sabe y evaluar al alumno por lo que aprendió, sino aquél que encuentra las condiciones para generar un proceso de aprendizaje libre y creativo con relaciones facilitadoras de nuevas articulaciones que posicionan al sujeto como protagonista.

En este marco teórico la creatividad es inherente al sujeto y no puede ser considerada como un rasgo, una característica o una cualidad aislada posible de ser escindida de

los procesos emocionales, cognitivos o sociales. No es un don que le pueda ser otorgado desde algún lugar en cualquier etapa de la vida, ni un dominio que se transmita con la sola participación en talleres de ejercitación de técnicas.

### **El acto creador**

La capacidad de generar actos creadores no es igual a la inteligencia, aunque ambos aspectos están relacionados. Se puede tener un gran talento o un alto coeficiente intelectual y ello no garantiza la capacidad productiva. Ésta requiere de: una especial motivación, cierta sensibilidad ante determinados problemas, cierta fluidez de pensamiento, cierta flexibilidad mental, cierta originalidad propia de las personas con capacidad creadora, aptitud para percibir y ver el mundo con intensidad.

La inteligencia es condición necesaria pero no suficiente para la realización de actos creadores, tampoco es suficiente la acumulación de información.

**El sujeto creador** es un sujeto **agente de cambio** observa el mundo como una entidad sujeta a cambios y consecuentemente, se ve así mismo como uno de los agentes de tales cambios. La personalidad de quienes son capaces de producir actos creadores está orientada más por el deseo que por la necesidad. El llamado "genio" es quien reúne las facultades: Ingenuidad, juicio crítico, tenacidad, imaginación, entusiasmo, escepticismo y capacidad autocrítica.

Lo que llamamos **acto creador** es esa **aptitud para encontrar soluciones nuevas** que se apartan de los esquemas tradicionales -algunos autores lo llaman **pensamiento divergente**-. El acto creador es un proceso difícil de analizar porque no se produce en el nivel consciente.

Los griegos ya hacían la distinción entre la acción práctica que llamaron praxis y la actividad de producción o creación que llamaron poiesis. La primera asumida por los hombres no libres y la segunda por aquellos que ocupaban el rango más alto en la sociedad.

La característica fundamental en el acto creador es que es un acto estético; una suerte de placer o de goce inherente a la concepción de ideas productivas. No existen límites para el acto creador, no es privativo de las bellas artes, sino que éstas están englobadas en una clase más amplia en la que se realizan actos creadores.

### **El acto creador y la comunicación**

"La creatividad manifiesta en la inspiración, descubrimiento, análisis, imaginación, pensamiento y sentido de la belleza aportan elementos de balance, integridad y complementariedad. Contribuye a desarrollar y/o recuperar la sensibilidad, capacidad de asombro, cuestionamiento, propuesta objetiva y enriquecimiento de la calidad de vida en las personas, la sociedad y su entorno."

Aída Luna.

El acto creador se relaciona estrechamente con la comunicación, ya que el acto creador solamente puede considerarse como terminado cuando se comunica a los demás.

Esto nos lleva a nuestra forma básica de comunicarnos, la lengua. Así, el acto comunicativo es también el acto creativo por excelencia: el acto de comunicación lingüística, ya que desde edad muy temprana está presente la creatividad del lenguaje.

A medida que nuestro mundo de objetos y de ideas cambia y se expande, se modifican en la misma medida nuestras representaciones lingüísticas. El lenguaje es ilimitadamente creativo. El lenguaje humano

es el instrumento único en cuanto a flexibilidad y creatividad.

La creatividad puede enseñarse y al mismo tiempo a partir de ciertas técnicas, unas más eficaces que otras para obtener de los alumnos respuestas creativas. Sin embargo, en razón de que la capacidad creativa no puede controlarse deliberadamente, sino sólo fomentarse, se puede inhibir con mucha facilidad.

Si bien, la creatividad puede enseñarse, no se puede enseñar con métodos tradicionales autoritarios. Los procedimientos creativos no pueden prescribirse ni pueden escribirse en planes de lecciones; sin embargo, la enseñanza creativa es la mejor manera, quizá la única, de promover la conducta creativa por parte de los alumnos.

Algunos impedimentos para que fluya la creatividad en los alumnos son:

- 1.- Las actitudes autoritarias de los docentes que condicionan la actividad de los alumnos hacia la obtención de respuestas fijas y predeterminadas bajo la modalidad del cumplimiento de órdenes.
- 2.- Las tendencias a ridiculizar el valor propio de los aportes creativos.
- 3.- La rigidez de ciertas personalidades que bajo la fachada de la inflexibilidad esconden perturbaciones más severas ligadas a estructuras egocéntricas.
- 4.- La sobrevaloración de las recompensas y una excesiva preocupación por el éxito.
- 5.- Actitudes divergentes y la intolerancia hacia las actitudes lúdicas en las actividades escolares.

Para desarrollar la creatividad en la educación será condición indispensable la más

amplia libertad para poder jugar con ideas y materiales, con representaciones de los objetos y con los objetos mismos, de modo que operen como fuente de estímulo incesante para sumergirse en la fantasía y en el mundo de lo impensado e inesperado.

Los actos creativos estarán sólo encuadrados por los sucesivos reacomodos, cambios y fusiones del material con el que se trabaja.

Los procesos intelectuales requieren de una alta dosis de creatividad para ser productivos, porque requieren de la capacidad de investigar, lograr nuevas conexiones entre datos conocidos, efectuar suposiciones insólitas, elaborar ideas más originales conjugando elementos que parecían ajenos entre sí, expresar nuevas relaciones y modelar información de modo imaginativo a través de asociaciones increíbles hasta el momento de su descubrimiento.

La búsqueda de nuevos significados y la resignificación de los ya dados no sólo constituye un enfoque didáctico, sino que es la base sobre la cual se apoyan las capacidades para comprender los procesos de cambio, internos y externos, que se desarrollan en todo acto creativo.

El aprendizaje posee un carácter instrumental y transformador que permite desarrollar en los sujetos la capacidad para resignificar la realidad con la cual operan.

Fomentar el pensamiento divergente, los procesos cognitivos sustentados en metodologías de investigación, la experimentación y la apropiación de contenidos a través de nuevas modalidades de pensamiento y de acción, constituyen las bases sobre las cuales se debería apoyar el núcleo de la transformación de los programas educativos y de la vida social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Albergucci, R., *Ley Federal y Transformación Educativa*, Troquel, Buenos Aires, 1995.

Davis, G. y J. Scott, *Estrategias para la creatividad*, Paidós, Buenos Aires, 1992.

De la Torre, S., *Creatividad aplicada*, Escuela Española, Madrid, 1995.

De Prado, D., *Reorientar creativamente la escuela*, CIC, Santiago de Compostela, 1990.

González, Ochoa César, *Comunicación y acto creador*, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año XXXVI, Nueva época, abril-junio de 1991. No. 144. 13-20 pp.

Pavlosky, E. y H. Keselman, *Espacios y creatividad*, Búsqueda, Buenos Aires, 1990.

Pichón Riviére, E., *El proceso creador*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1987.



# EL LIDERAZGO ES MÁS VALIOSO QUE LA TECNOLOGÍA

Comandancia de la Fuerza Naval del Pacifico»

La llegada de la tecnología de la información por medio del Internet y de todos los medios modernos de comunicación, ha traído consigo muchas ventajas a las Fuerzas Armadas, pero también muchos problemas, ya que la dedicación al entendimiento y desarrollo de esta tecnología ha creado fenómenos como el de los líderes "Microsoft", o algunos oficiales que no conciben las Fuerzas Armadas con las modernas tecnologías de la información, dejando seriamente la interacción personal entre el jefe y sus subordinados, con la correspondiente pérdida de liderazgo, el cual es esencial en el mundo de las Fuerzas Armadas.

**L**A ERA DE LA INFORMACIÓN HA REVOLUCIONADO LA forma en la que peleamos las guerras, tomamos las decisiones y recolectamos la información, reconocen líderes como el Vicealmirante Michel Mullan, Comandante de la Segunda Flota, cuando al conferenciar con el Presidente George W. Bush mientras se encontraba en el mar a bordo del USS Mount Whitney (LCC-20), recalcó que *la tecnología ha disminuido la importancia del liderazgo*.

La profesión naval se ha desarrollado a través de los siglos, progresando de la era de las velas a la del vapor y a la era industrial. En nuestros días el servicio en la mar está experimentando todavía otra transformación pasando a la *era de la información*. En la década pasada con la computadora como herramienta base, los sistemas y programas revolucionaron la forma en la que la Armada conducía su administración. El *correo electrónico* fue una gran ayuda al flujo de información y el *Internet* dio acceso a información muy relevante. Por ejemplo: un Chief petty officer (segundo maestre) puede tener información sobre ascensos directamente del sitio web de la Dirección de Personal y comunicarla al personal de su división. Los *cursos en línea* con sus programas de graduados han expandido sus oportunidades para que el personal obtenga *diplomados y subespecialidades*. El correo electrónico permite a la tripulación mantenerse en contacto con su familia y amigos, lo que facilita a los Comandantes elevar la moral durante un destaque.

En el área operacional la tecnología también ha mejorado la forma en la que combatimos. Con la amplia variedad de recursos basados en la Web, los sitios de multiconferencias (chats) y las herramientas de planeación, no solamente el combatiente está mejor informado sino que también está mejor equipado para realizar una multitud de funciones de comando y control. Los *teléfonos celulares, los chats y la videoconferencia* permiten a los Comandantes mantener el contacto y ejercer el control de sus fuerzas con medios más baratos, proporcionándoles, con ayuda de la red, *imágenes en tiempo real* tales como la situación del blanco, los niveles de amenaza, así como la información necesaria para tomar decisiones de combate y, también en tiempo real, la valoración de los daños ocasionados durante la batalla.

Por esto quien ha sido parte de la "Marina Microsoft" desde su reclutamiento, no puede imaginar que la milicia haya existido sin la tecnología disponible en la actualidad. Este crecimiento que depende del hardware y software, sin embargo, ha tenido efectos de gran repercusión sobre el liderazgo.

## **El liderazgo desde la barrera**

A pesar de sus ventajas, la tecnología puede estorbar a los líderes de los niveles operacionales y tácticos. El vasto número de herramientas disponibles para los líderes de alto nivel y los Comandantes de acciones conjuntas en la mar pueden hacer que éstos *tomen inadvertidamente responsabilidades de los mandos subordinados*, colocándolas en manos de otros de mayor rango y responsabilidad en la cadena de comando. Por ejemplo: equipos tales como los radares de búsqueda infrarrojos a bordo de los helicópteros SH-60B, proporcionan imágenes en tiempo real a los CIC enlazándolos con equipos "link". Mientras esto pasa, los Comandantes tienen la oportunidad de observar cómo se desenvuelve el escenario de interdicción marítima, y les permite también dar directivas a su tripulación sobre la seguridad del buque.

La actual guerra en Afganistán ha sido la vitrina de las maravillas de la información tecnológica. El Comando Central de los Estados Unidos ha sido capaz de desarrollar muchas funciones desde *su territorio*, más que desde el teatro de operaciones. Sin embargo estos cambios en las operaciones han provocado que algunos se pregunten sobre si quienes están a cargo de las operaciones *dirigen la batalla o la comandan y controlan desde la retaguardia*. Por otro lado algunos líderes se han convertido en dependientes de la tecnología, por lo que han llegado a ser inflexibles e incapaces de operar sin el equipamiento "en el green" (original en inglés). También en ciertos aspectos la agobiante cantidad de información producida por la flota ha complicado el campo de batalla.

## **Incremento de la carga de trabajo**

También la tecnología ha tenido un impacto diario en el comando de las operaciones. Antes que las computadoras fueran de uso común, quien estuviera a cargo podía culpar a todo el mundo por ocupar demasiado tiempo a su personal.

Desafortunadamente la computadora electrónica es sólo una ayuda para canalizar la carga de trabajo. Dado que el correo electrónico y el software son específicamente diseñados para la Marina, permiten que el personal realice su trabajo rápidamente, sin embargo, *estas capacidades también han creado más trabajo*, facilitando por ejemplo más preguntas en el correo que requieren respuestas inmediatas. Esto da como resultado que un Segundo Comandante pueda ser obligado a contestar sus nuevos 87 correos electrónicos y completar la evaluación E-5 (original en inglés) *en lugar de perder tiempo inspeccionando su buque u observando operaciones en el puente*.

## Reducida interacción con los subordinados

Cuando se considera (ya no es una pregunta) que el mail es vital. Esto inadvertidamente introduce a un nuevo estilo de líder, el líder por e-mail, este modo de comunicación sirve como un *ciber escudo detrás del cual el líder puede esconderse* y enviar comentarios, críticas, anotaciones interesantes a sus subordinados. Este tipo de líder también puede hacer más difícil para el subordinado la determinación de la urgencia de la tarea o descubrir el tono de voz de su jefe, dejando muy abierta su interpretación. El superior puede considerar su propio estilo de escritura como incuestionable, pero el receptor de este correo puede interpretar el tono como ofensivo y fuera de lugar. Las videoconferencias hacen posible las comunicaciones desde lugares aún separados por los océanos, ahorrando dinero, horas hombre y tiempo de viaje. Pero esto hace que sea más difícil para un líder *evaluar las características de sus subordinados* contando sólo con su rostro en una pantalla. En resumen, ambas formas de tecnología de información interactiva tienden a contribuir a *la pérdida de interacción personal que es esencial para un buen líder*.

## Nueva asignación de prioridades

Es muy fácil darle importancia a la tecnología premiando a aquéllos que la manejan y desechando a quienes no, en muchos comandos la prioridad fundamental no se da en el desarrollo y uso de las habilidades operacionales y de liderazgo sino en la habilidad de algunas personas en el uso de los distintos programas de cómputo y la resolución de sus problemas. Sobresalientemente en un artículo de la revista *Wall Street Journal* de abril del 2000 titulado "What is your point liutenant "Please, Just cut to the pie chart" ¿Qué dice usted Teniente? Por favor, solo conté el mazo de cartas.). El autor Grez Jaffe se pregunta cómo piezas de tecnología, que han supuesto mejoras en las comunicaciones, se han convertido en una barrera para aquellos oficiales que comienzan a gastar más tiempo en crear la presentación perfecta en Power Point que en aumentar sus posibilidades en el manejo de *las unidades de superficie o aéreas*. (Negrillas por el traductor). Por esto es que muchos oficiales jóvenes bromean acerca de obtener su placa de *7000 horas de Microsoft o la de 1000 horas de vuelo*. Se ve seriamente la necesidad de cambiar el énfasis entre tener las habilidades para hacer el trabajo y el dirigir personas para que se conviertan en gurús de la computación. Hay un peligro inherente en favorecer a los oficiales jóvenes que desarrollan brillantes presentaciones con gráficas y animaciones en lugar de aquellos que sobresalen como oficiales de división, quienes son mejor vistos por sus subordinados.

## **Nuevas reglas y directivas**

El responsable de corregir al personal en cuanto a las disposiciones de uniformes, ahora ha adicionado puntos a esta lista. Él puede ser forzado a ordenar que sean eliminados los radios localizadores y teléfonos celulares colgados de los cinturones de los uniformes. Estos días las conferencias sobre seguridad operacional suponen que el personal que las imparte no permitirá fugas de información, no utilizará líneas telefónicas no seguras, no mencionará información clasificada, no permitirá la captura de datos en las agendas electrónicas (Palm's) y mantendrá apagados los teléfonos celulares durante las reuniones operativas o clasificadas.

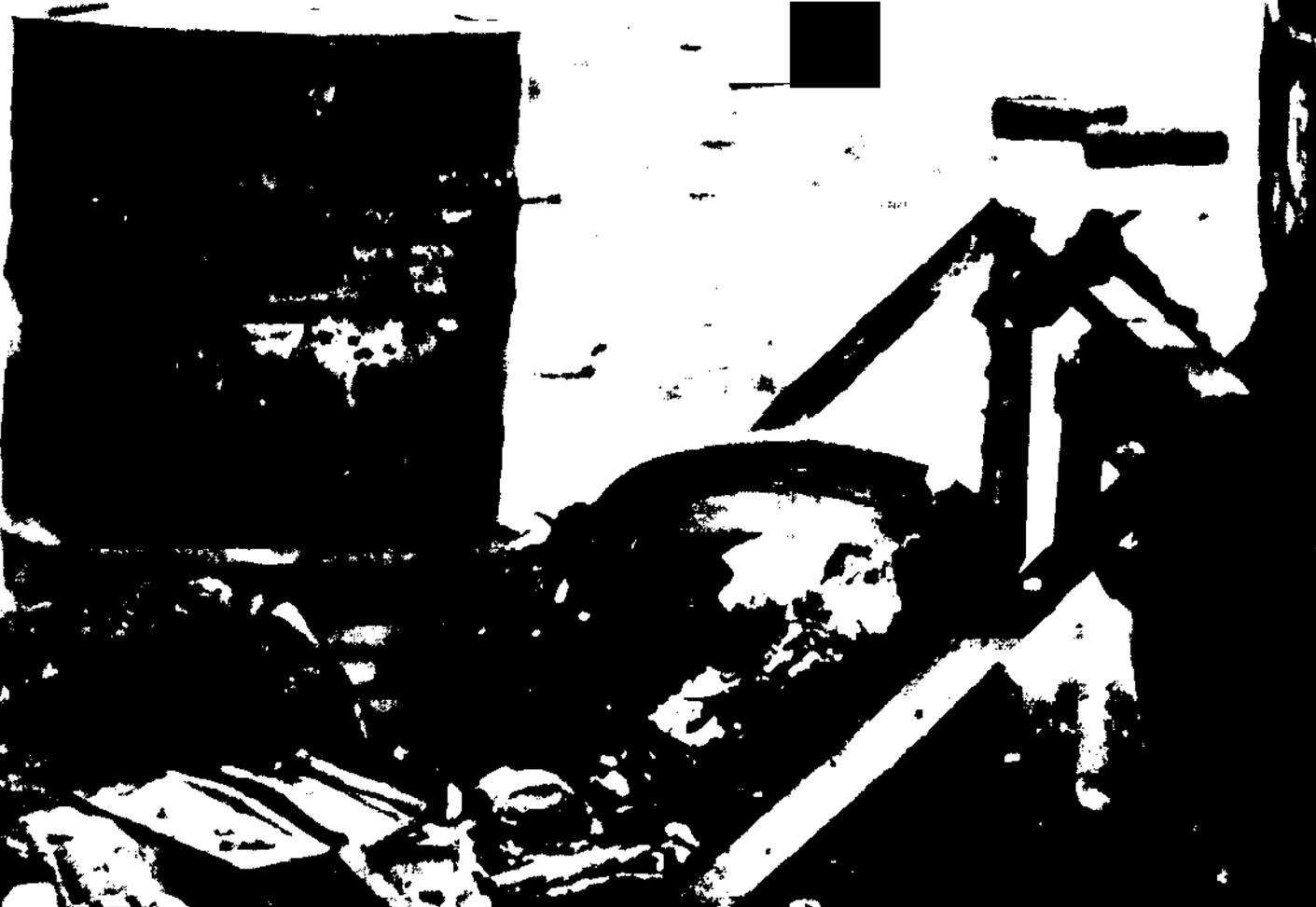
Los Comandantes también tendrán, adicionalmente al código de justicia militar, un pacto con sus oficiales más aptos para que supervisen o limiten la entrada al web durante los horarios de faenas, eviten que el manejo de la información produzca fugas hacia las novias comunicándoles las entradas a los puertos, etcétera.

## **Perdiendo marinos, dirigiendo civiles**

Los Oficiales de División así como los consejeros son los responsables de ayudar a convencer a los subordinados quienes se desempeñan en puestos técnicos para que permanezcan en las filas sirviendo a su patria, ha sido muy difícil para algunos ganar esta batalla cuando las compañías civiles ofrecen cinco veces más sueldo que el gobierno a los grandes trabajadores y técnicos formados en la Marina. La incorporación de las herramientas de la tecnología de la información ha agravado aún más este problema, ya que el personal es aún más demandado por la industria civil, que requiere personal competente, disciplinado, honesto y trabajador como el que se genera en nuestras filas.

# LOS ATENTADOS EN ESTADOS UNIDOS: UN CATALIZADOR EN EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA MUNDIAL

Dr. Ana T. Gutiérrez del Cid



La Doctora Ana T. Gutierrez del Cid, establece en su artículo; la tendencia hacia una nueva Geopolítica Mundial iniciada por los Estados Unidos de Norteamérica y secundada por Alemania, Rusia, Japón y China, en el que este nuevo reparto no se detiene en Asia, sino que es mundial; como el caso de Yugoslavia, Afganistán e Irak.

**E**L FIN DE LA GUERRA FRÍA HA DESENCADENADO UN nuevo reparto geopolítico de esferas de influencia desde el umbral del siglo XXI. La bipolaridad había consolidado un orden geopolítico, producto de los Acuerdos de la Segunda Posguerra. Este orden de Yalta y Postdam empezó a derrumbarse con la caída del Muro de Berlín. Así se inició una nueva lucha entre las potencias mundiales por el botín soviético, pero además, la totalidad del orden geopolítico mundial entró en cuestionamiento. La desintegración subsecuente del bloque soviético y de la Unión Soviética misma, le dio un fuerte impulso a este proceso iniciado poco tiempo antes.

En un reporte sobre las políticas del Pentágono, en marzo de 1998, se arroja luz significativa sobre la guerra del Golfo Pérsico en enero de 1991 y el inicio de una nueva visión geopolítica estadounidense. Este reporte, elaborado por una organización de control de armas, The British American Security Information Council (BASIC), realizó un estudio basado en documentos del Pentágono, obtenidos bajo el Acta de Libertad de Información. El reporte cita un asunto altamente clasificado del Directivo de Decisión Presidencial, elaborado por el presidente Clinton en noviembre de 1997, el que "permite el uso de armas nucleares contra Estados violentos", aquello que se supone que tienen acceso a las armas de destrucción masiva.

El reporte de BASIC informa que son planes de rutina de los militares estadounidenses la posibilidad del uso del arma nuclear para contingencias contra países como Irak, Libia, Cuba y Corea del Norte. Este revela que los diseñadores nucleares que conforman el Comando Estratégico del Departamento de Defensa (STRATCOM), han estado estudiando cuidadosamente los cambios tecnológicos necesarios para redirigir la fuerza nuclear estadounidense de su concentración contra el Pacto de Varsovia durante la Guerra Fría hacia una "capacidad global".

Según BASIC, el arsenal nuclear de Estados Unidos está en proceso de una actualización multibillonaria de dólares, para que éste se adapte para moverse rápidamente entre un número de contingencias en todo el mundo.

Además, están en proceso nuevas modificaciones de una serie de armas nucleares que añadirán nuevas capacidades para apuntar a países que se consideren potenciales proliferadores de armas de destrucción masiva. Como por ejemplo, el reporte cita la aprobación del Pentágono en 1996 de una modificación particular del arsenal nuclear como el "Arma de Elección" para apuntar a la planta subterránea de armas químicas de Tarhunah, en Libia.

El reporte también cita un estudio de STRATCOM de 1995, llamado "Cuestiones Esenciales de la Disuasión de la Posguerra Fría". Este documento recomienda que los Estados Unidos enfrenten la amenaza de fuerza nuclear con un golpe "irracional y vengativo", para intimidar más significativamente a sus enemigos. El documento argumenta:

"El hecho de que algunos elementos del gobierno estadounidense puedan parecer potencialmente "fuera de control", puede ser benéfico para crear y reforzar temores y dudas en la mente de los políticos adversarios... Así el hecho de que los Estados Unidos puedan convertirse en irracionales y vengativos si sus intereses vitales son atacados, debería ser parte de la imagen que proyectamos a nuestros adversarios."

Este documento expone también la pretensión de que la política de guerra que los Estados Unidos han conducido desde 1991 en el Golfo Pérsico, es responsabilidad de la conducta de obstrucción de Irak sobre la inspección de armas. Sin embargo, en realidad es el uso de una estrategia militar internacional que ha sido discutida y elaborada durante muchos años. Los Estados Unidos han usado a Irak como una prueba ideal para la estrategia de demostración de su supremacía militar para intimidar al resto del mundo, tanto enemigos como aliados, en orden de perseguir los intereses globales de los bancos y corporaciones transnacionales estadounidenses.

El consenso entre los diseñadores de la estrategia estadounidense es que el colapso de la Unión Soviética (URSS) ha dado a Estados Unidos una ventana de oportunidad sin precedentes pero transitoria, ya que la predominancia económica de Estados Unidos es frágil y se encuentra bajo constante presión, por parte de rivales poderosos en Europa y Asia. Donde Estados Unidos retiene un peso superior, es en el campo militar, pero este factor también será erosionado con el tiempo por rivales como Alemania, Japón y China, que construyen sus propias fuerzas militares. Aun en marzo de 1992, después de pocos meses de la desintegración de la URSS, el Pentágono elaboró un documento denominado "Planeación de la Defensa para los años fiscales de 1994-1999", en donde se consideraba que:

"...nuestro primer objetivo es prevenir el resurgimiento de un nuevo rival, sea en el territorio de la antigua URSS o en otro lugar, que represente una amenaza del tipo que antes fue la URSS... nuestra estrategia debe ahora enfocarse en prevenir el surgimiento de cualquier potencial futuro competidor..."

Poderosos intereses geopolíticos estuvieron detrás de la guerra angloestadounidense contra Irak en 1991. En muchos aspectos de la estrategia estadounidense en el Golfo Pérsico, obedece a las mismas consideraciones que la invasión de Irak, cuando el entonces secretario de Estado James Baker, declaró: "...estamos hablando del petróleo, ¿lo comprenden?, petróleo, intereses vitales estadounidenses".

Así, los Estados Unidos utilizaron la Guerra del Golfo para demostrar su supremacía y fortalecer su posición en una región rica en petróleo y estratégicamente localizada en el paso al Medio Oriente, el sur de Europa, el norte de África y Asia Central. Esta guerra constituyó una amenaza a los mayores rivales de Estados Unidos, sobre todo a Alemania y Japón, ambos dependientes fuertemente de las importaciones de petróleo desde esta región.

Han habido, sin embargo, grandes cambios desde 1991, sobre todo, la ya mencionada desintegración de la URSS. Este factor gigantesco ha alterado las relaciones geopolíticas en el Medio Oriente, el Golfo Pérsico y Asia Central, y por si fuera esto poco, ha exacerbado la insatisfacción de Estados Unidos con el régimen de Saddam Hussein.

La transformación de las antiguas repúblicas soviéticas en Estados independientes, políticamente inestables, pero ricas en algunos casos en enormes reservas de petróleo, gas y otras riquezas minerales, ha provocado un intenso involucramiento de los Estados Unidos en el Asia Central. La atracción de estas enormes riquezas en el Mar Caspio ha provocado también que Azerbaijan, Kazajastán y Turkmenistán se transformen en el foco de una feroz competencia entre las grandes potencias mundiales por la dominación.

Esta lucha hace resurgir el prolongado conflicto entre Inglaterra y Rusia al final del siglo XIX, sobre la hegemonía en el Medio Oriente y el Asia Central, que fue conocido como el Gran Juego. Alemania hizo su propia incursión en la región con la decisión de construir la línea del ferrocarril de Berlín a Bagdad. Las tensiones resultantes jugaron un papel fundamental en el crecimiento del militarismo alemán que desembocó en la Primera Guerra Mundial.

En la Posguerra Fría, Estados Unidos es el mayor protagonista. En los últimos años, la batalla por la denominación en la región se ha centrado en una cuestión: dónde construir un ducto para transportar el petróleo de Bakú a Occidente.

La Azerbaijan International Operating Company (AIOC), un consorcio de la State Oil Company de Azerbaijan y las compañías internacionales British Petroleum y cuatro firmas estadounidenses, Amoco, Unocal, Exxo y Penzzoil, anunciaron en 1999 su decisión sobre la construcción del ducto Bakú-Ceyhan que Washington considera

de crucial importancia para la posición estratégica de los Estados Unidos en el siglo XXI. Firmas francesas, japonesas, rusas y chinas también están fuertemente involucradas en proyectos para la extracción y el transporte del petróleo desde el Mar Caspio.

La administración Clinton dio la más alta prioridad a este asunto. Debido a esto, Bill Richardson, quien fuera Embajador de Estados Unidos en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fue el hombre clave para Washington en la última confrontación con Irak en el invierno de 1997-98, en su papel de Secretario de Energía, y fue asignado con la tarea de convencer a la AIOC de construir el ducto a través de la ruta este-oeste, preferida por los diseñadores estadounidenses. Washington tiene el objetivo de que el ducto parta de Azerbaiján, y que pase a través de Georgia a Turquía, desembocando en el puerto turco del Mediterráneo denominado Ceyhan.

Pero los ejecutivos petroleros se han inclinado por una ruta más directa, corta y barata que podría influir hacia el sur, a través de Irán hacia el Golfo Pérsico. Una tercera alternativa sería transportar el petróleo desde el noroeste de Bakú a través de Rusia, terminando en el Puerto del Mar Negro llamado Novorosisk.

Por otra parte, un reporte del Departamento de Estados Unidos elaborado en abril de 1997, indica la importancia que la administración Clinton le da a la geopolítica del petróleo del Caspio:

"La región del Caspio podría convertirse en la más importante en los mercados petroleros mundiales en la siguiente década. Los Estados Unidos en esta región tienen asuntos de estrategia exterior vitales en juego: el aumento y diversificación de los suministros energéticos mundiales, el cuidado de la independencia y soberanía de los Estados independientes del Asia y el aislamiento de Irán".

Asimismo, la estrategia del gobierno de los Estados Unidos está diseñada para esta región con el objetivo de ganar la dominación de la zona por medio del adueñamiento de los recursos energéticos y de ganar la decisión en la batalla por establecer la ruta del ducto que los transportará. Así, dentro de este contexto, quien gane esta decisión, ganará en la batalla de la dominación mundial en el siglo XXI.

Sin embargo, en noviembre de 1998, el gobierno estadounidense reconocía que su plan de establecer el ducto a través del Asia estaba al borde del fracaso:

"La región del Caspio ha emergido como el nuevo escenario mundial para las políticas de gran poder. No sólo ofrece a las compa-

ñías petroleras el prospecto de una gran riqueza, sino que representa un escenario para altos grados de competencia entre los poderes mundiales. Mucho dependerá del resultado, porque estos ductos no sólo transportarán petróleo o gas natural, sino que también definirán los nuevos corredores de comercio y poder. La nación o la alianza que controle los ductos podría tener el dominio sobre la región del Caspio en las décadas por venir".

Ante el casi fracaso estadounidense sobre el trazo de las rutas de los ductos, los republicanos presionaron a la administración demócrata, en parte con los escándalos políticos y el intento de destituir a Clinton, para conducir, una vez en el poder, una política de mayor fuerza en la región. A partir de esto, la administración Clinton intensificó sus esfuerzos de lobby sobre la AIOC. El gobierno estadounidense consideró de tal magnitud esta decisión, que el 8 de noviembre de 1998, se publicó una nota en el TIMES, en donde se especificaba que:

"Está en juego más que el destino de la compleja región del Caspio. Las rivalidades que se juegan aquí tendrán un impacto decisivo en la conformación del mundo postcomunista y en la determinación de cuánta influencia tendrán los Estados Unidos sobre este desarrollo".

Bill Richardson declaró que el ducto no debe pasar a través de Irán o Rusia, con el objetivo de limitar la influencia política de ambos en la región. A este respecto, Richardson ha declarado:

"Estamos tratando de orientar a los nuevos Estados independientes hacia Occidente, antes que ir por otra vía. Hemos hecho una inversión política sustancial en el Caspio y es muy importante para nosotros que tanto el mapa de los ductos como la estrategia política resulten bien".

Estos factores han conducido además a un cambio en la estrategia política de Estados Unidos hacia Irak y han hecho que la guerra se prolongue hasta hoy, en plena crisis de Afganistán. Mientras el asunto era la preocupación estratégica sólo en el Golfo Pérsico, el foco de la preocupación de Estados Unidos era el sur de Irak. Después de la Guerra del Golfo en 1991, Washington concluyó que una ocupación militar de Irak y una posible fractura del país ponían en gran riesgo de desestabilización a la zona y decidieron dejar a Hussein y a su Guardia Republicana intacta.

Sin embargo, ahora el interés estadounidense se proyecta hacia el norte de Irak, lo que ha alterado las prioridades económicas y militares estadounidenses. Una presencia militar y política en Irak es hasta hoy una de las prioridades geoestratégicas en la región. Esto debido a la posición estratégica que ocupa Irak en la geografía de la región en general, y en la geopolítica de la disputa por los ductos en particular. Así, la nación que controle el norte de Irak, podría estar en posición de controlar el ducto que pasará a través del sur de Turquía, o de lanzar ataques militares contra un ducto que pasará a través de Irán.

Por lo que en conclusión, los Estados Unidos tienen también la meta estratégica de convertir el norte de Irak en una base más de operaciones militares estadounidenses. Esto es políticamente inalcanzable mientras Hussein esté en el poder. La política estadounidense durante los últimos siete años ha provocado que la normalización de relaciones con el régimen de Hussein sea imposible, éste se ha convertido en un obstáculo intolerable para la consecución de los objetivos de Estados Unidos. Debe ser eliminado y reemplazado por un régimen cliente de este país, de ahí los constantes bombardeos, a lo largo de 10 años. Por lo que es más que una consecuencia que Washington comenzara un nuevo ataque contra Irak en el momento en que sus esfuerzos de imponer su ruta de ductos, elegida para el petróleo del Caspio, parecía fracasar.

Además, el ataque sistemático contra Irak constituye un claro mensaje a Rusia, Francia e Irán y otros rivales de EU, de que éste retiene la supremacía militar y está preparado a usarla y que el poder militar estadounidense es el máximo factor no sólo en el Golfo Pérsico sino también en el Asia Central.

Así, la conclusión es que el orden geopolítico en el Asia Central no está aun conformado. Otro de los factores que se oponían a este diseño era precisamente el gobierno talibán de Afganistán, de ahí que la crisis del 2001 es un paso más en la denominación estadounidense de la zona.

Este nuevo reparto no se detiene en Asia, sino que es mundial. Otro de sus aspectos fue la crisis yugoslava de 1999. En Europa del Este, la desintegración de Yugoslavia fue el resultado, entre otras cosas, de las ambiciones de dos de las potencias más activas en esta lucha por un nuevo reparto mundial: Estados Unidos y Alemania. La separación de Eslovenia y Croacia, apoyadas por Alemania, fue la primera etapa de desintegración de este país, considerado como el estabilizador balcánico, fundado por Joseph Tito después de siglos de luchas interétnicas. La razón del ataque contra Yugoslavia consistió en que ya no era útil para los intereses occidentales una vez finalizada la Guerra Fría, puesto que durante ésta, Yugoslavia era una vía para la presencia occidental en el hermético bloque soviético, por medio de inversiones y

una política más liberal con respecto a Occidente, promovida por Tito. Asimismo, Yugoslavia se caracterizaba por una política independiente con respecto a Stalin y a sus sucesores. La independencia de Eslovenia y Croacia fue el resultado de movimientos nacionalistas, que fueron detalladamente estudiados y después apoyados por los servicios secretos de Alemania y Estados Unidos. El apoyo, además, fue financiero. En Croacia se valieron del movimiento nacionalista de Franco Tudjman. En Bosnia fue apoyado el nacionalista islámico Alija Itzebegovic, que promovió el separatismo de Bosnia con respecto al gobierno federal yugoslavo. Difícilmente en Yugoslavia estos movimientos hubieran podido lograr la separación de estos territorios, de no ser por el financiamiento y el apoyo político de Occidente. El apoyo occidental no era precisamente como tanto se anuncia, basado en el Derecho Humanitario, sino, en el caso de Alemania, tenía el objetivo del inicio de su expansión económica y política al Este europeo y en el caso de los Estados Unidos, el objetivo era empezar a abrir el camino hacia el petróleo de la ex Unión Soviética y el debilitamiento de su anterior enemiga: Rusia.

En los planes estratégicos de Alemania y de Estados Unidos, como ya se anotó, se plantea el objetivo de entrar al siglo XXI, en posición de liderazgo; en el caso de Estados Unidos, liderazgo militar y geoestratégico y en el caso de Alemania, un liderazgo subordinado al primero, pero el más fuerte dentro de la Unión Europea, a pesar de los esfuerzos de Francia.

Así, Estados Unidos se propone una superioridad militar y el control geoestratégico exclusivo, lo que le permitirá un segundo objetivo de establecer y controlar un nuevo orden petrolero mundial y la protección militar de sus inversiones y mercados, ampliando su influencia y control sobre el espacio postsoviético, tan rico en recursos energéticos y naturales.

Alemania por su parte, proyecta aumentar su papel dentro de la Unión Europea (UE) y en el ámbito mundial, a expensas del Este europeo, asegurando el control de una mano de obra barata y recursos naturales y mercados para evitar una crisis de sobreproducción. Con el extenso territorio de los países de Europa del Este, Alemania asegura una producción competitiva frente a la Cuenca del Pacífico y al Tratado de Libre Comercio de América del Norte y una posición de liderazgo al interior de la UE, lo que le permitirá a largo plazo, si su proyecto se realiza, retar el liderazgo estadounidense y no ocupar una posición subordinada.

En este orden de cosas, Rusia, habiendo ya sufrido la desintegración de su bloque y la de la ex URSS, actualmente enfrenta el peligro de una tercera desintegración, la de la misma Federación Rusa. Esto, a pesar de que internacionalmente, la política de Rusia ha

sido de total apego a los dictados occidentales, esto es evidente incluso en el conflicto yugoslavo, ya que la posición de la élite política rusa frente a éste estaba dividida. Por una parte, un sector más nacionalista y proserbio, el del Partido Comunista, compartida por el exprimer ministro, Evgeni Primakov y por otra parte la de un sector prooccidental, subordinado por sus intereses económicos a la política estadounidense, representando por el enviado especial Víctor Chernomyrdin, nombrado por el entonces gobierno de Yeltsin, duplicado las funciones del canciller Igor Ivanov y restándole fuerza al exprimer ministro Primakov. El rompimiento entre ambos sectores de la clase política rusa se agudizó con el bombardeo a la Embajada China, debido a las presiones de Occidente que intentaba que tanto China como Rusia jugaran un determinado papel. En el caso de Rusia éste debería de ser el mediador, pero según las condiciones occidentales. A este respecto, José Ortiz, analista internacional observa:

"Las movilizaciones en China, luego de la destrucción de la embajada de este país en Belgrado por los aviones de la OTAN, representan mucho más que una respuesta obligada del gobierno chino ante lo que probablemente fue una acción intencional. Son muchos los que no quieren una salida a la guerra patrocinada por la ONU, que con este bombardeo consiguen por algún tiempo el veto de China en el Consejo de Seguridad. La movilización china es otra fase de la movilización internacional de las masas y de la creciente internacionalización de la crisis en los Balcanes. Hay indicios incluso de que el presidente Clinton está buscando la caída del gabinete de Primakov, el cual está enfrentando al enviado de Yeltsin, Chernomyrdin, más ligado al capital financiero internacional".

Y en efecto, como resultado de la presión estadounidense sobre el presidente Yeltsin, Primakov fue destituido en mayo de 1999. El resultado fue que el papel de Rusia se tornó mucho más cooperativo, al grado de que algunos analistas estadounidenses afirman que Milosevic firmó el Plan de Paz del G8 gracias a los rusos y no porque occidente lo hubiera derrotado por medio de los ataques aéreos de la ONU.

"Cuando la OTAN aceptó el Acuerdo del G8 con los rusos, éste representaba un genuino repliegue de las demandas originales de la OTAN en Rambouillet. Lo que consiguió fue la cooptación de los rusos en el proceso de paz. Esta cooptación por sí misma debilitó la habilidad de Serbia para continuar la guerra ya que la visión estratégica de Milosevic se apoyaba en Rusia. simplemente permitió que los rusos vendieran los Acuerdos del G8 a los serbios"

La diplomacia de la OTAN jugó con los acuerdos del G8, ya que éstos constituían un compromiso que forzaba a la OTAN a someter su entrada en Kosovo bajo el control de la ONU y que daban a las fuerzas ajenas a la OTAN un papel mayor, condiciones que exigieron los rusos. Sin embargo, el lenguaje de los acuerdos fue lo suficientemente ambiguo que permitía una interpretación sustancialmente diferente:

"De hecho, en retrospectiva, fueron así diseñados, teniendo en cuenta esta situación a futuro. Tan pronto como Milosevic firmó el plan de paz, la OTAN simplemente ignoró el significado de su acuerdo y se comportó como si este plan significara las anteriores demandas de la OTAN. La OTAN para presionar a Rusia, dejó saber al gobierno ruso por medio de los británicos que la oposición a esta reinterpretación de los Acuerdos podría hacer peligrar la ayuda financiera a Rusia. Las negociaciones del Plan G8 fueron solamente una cobertura. El plan real de la OTAN era para burlar a los rusos y a los serbios".

En este sentido, analistas rusos plantean que Kosovo en realidad, así como la anterior expansión de la OTAN y la crisis en Irak de diciembre de 1998, "se convierten en una etapa fundamental en el subsecuente desarrollo del viejo al nuevo orden mundial". Víctor Chernomyrdin tenía el mandato consensual de viajar a Belgrado con las siguientes posiciones:

- 1.- Rusia no participaría en las negociaciones mientras no se suspendieran los bombardeos de la OTAN.
- 2.- Estaba descartada la total evacuación de las Fuerzas Armadas y de la policía yugoslava de Kosovo, porque esto se consideraba como la pérdida de facto de la soberanía yugoslava sobre Kosovo.
- 3.- La operación de paz debería transcurrir bajo el mando de la ONU no de la OTAN.

Sin embargo, de Belgrado, Chernomyrdin obtuvo la aceptación de Milosevic a todas las condiciones de la OTAN:

- 1.- Evacuación completa de todas las tropas yugoslavas.
- 2.- Suspensión de los bombardeos sólo después de la suspensión de dichas tropas.
- 3.- Las tropas de la OTAN serían el principal comando de las fuerzas internacionales de seguridad.

Así, según un estudioso ruso:

"...Rusia de hecho contribuyó a que Yugoslavia acatara las condiciones de la OTAN, que a la vez la misma Rusia denominaba no aceptables... Sin embargo, las acató. Las posibles consecuencias de la "victoria" de Chernomyrdin para nuestro país, pueden ser muy serias".

Sobre todo, en Occidente y en todo el mundo aparecieron fundamentos para no tomar en serio a Rusia, consideraban algunos analistas, ya que al inicio del conflicto las declaraciones de Yeltzin eran de apoyo a Yugoslavia:

"Ahora después de casi el éxito completo, conseguido con nuestra ayuda, Estados Unidos tendrán menos motivos para considerar la opinión de Moscú en la subsecuente ampliación de la OTAN y en la alianza con los países del Báltico".

Efectivamente, esta posición de Rusia, producto del triunfo del sector de los oligarcas vinculados al capital extranjero representados por Chernomyrdin, facilitó los planes del nuevo trazo geopolítico que persiguen los Estados Unidos, Alemania e Inglaterra con respecto al espacio postsoviético.

# LIBROS DE INTERÉS

## Manual Sobre el Derecho de la Guerra Para Las Fuerzas Armadas

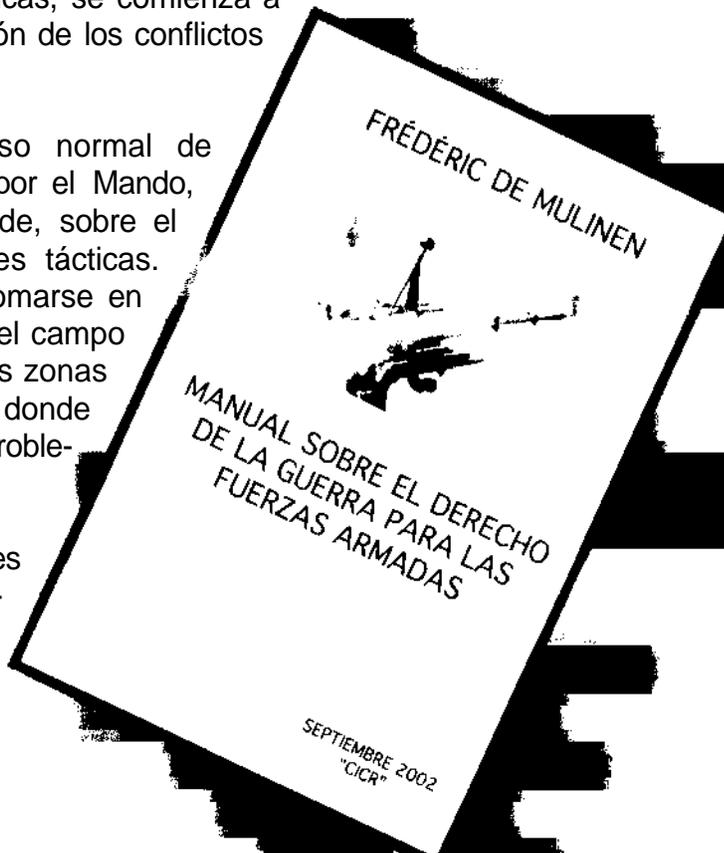
**E**STE MANUAL ES EL RESULTADO DE LA EXPERIENCIA del autor en la enseñanza del derecho de la guerra y de la utilización de proyectos anteriores de este manual en cursos internacionales durante muchos años. Se procura responder a las necesidades de todos los tipos de fuerzas armadas y de todos los niveles de mando.

El manual está dividido en diez títulos que corresponden a los principales temas de los cursos del Instituto Internacional de Derecho Humanitario (San Remo, Italia), considerados como cursos generales o básicos.

Tras una referencia a nociones básicas, se comienza a nivel estratégico, por el control o la gestión de los conflictos armados.

El manual sigue luego el proceso normal de planeamiento y de toma de decisiones por el Mando, hasta llegar a la zona de combate donde, sobre el terreno, se toman las últimas decisiones tácticas. Continúa con las medidas que han de tomarse en favor de las personas y de los bienes en el campo de batalla, durante su transporte y en las zonas situadas más a retaguardia, que es donde finalmente deben resolverse todos los problemas del derecho de la guerra.

Por último, trata de dos situaciones particulares: la ocupación y la neutralidad.3.- Las tropas de la OTAN serían el principal comando de las fuerzas internacionales de seguridad.



## Ley Internacional y El Oficial Naval

**E**L CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES, SE complace en presentar a los miembros de la Armada de México, el volumen titulado "La Ley Internacional y el Oficial Naval".

Este volumen persigue como objetivo principal, proporcionar al Oficial Naval de la Armada de México, los conocimientos necesarios con respecto al Derecho Internacional Marítimo, para un mejor desempeño en sus actividades profesionales, coadyuvando así al cumplimiento de la misión institucional.

Se expone el contenido general de este libro en dos partes, en la primera se tratan conceptos como: la Ley Internacional del Mar, derechos y obligaciones de los Estados soberanos, mar territorial, zona económica exclusiva, plataforma continental, fondos marinos, libertad de los mares, buques de guerra, guerra en el mar, etcétera; así mismo, en la segunda parte se plasma el manual de San Remo sobre Derecho Internacional aplicado a los conflictos armados en el mar, el cual contiene conocimientos sobre: operaciones navales, unidades enemigas que gozan de inmunidad, tácticas de engaño, estratagemas, perfidia, además de medidas que no constituyen un ataque, y medios de transporte sanitarios, entre otros.

